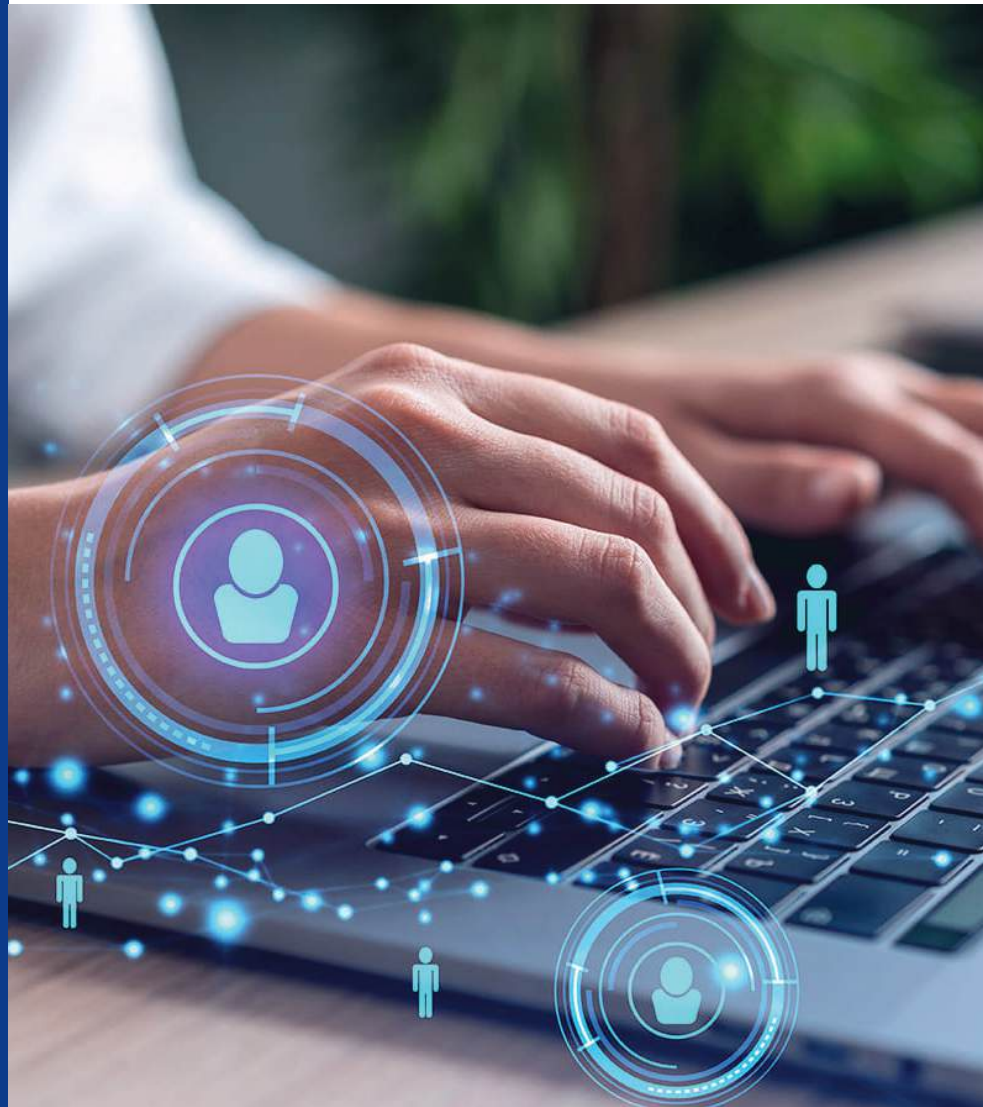




**FOGADE**  
FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS  
DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS



# INFORME

## Anual

# 2023





FOGADE

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS  
DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

# INFORME ANUAL 2023



# INFORME ANUAL 2023

## Contenido

### 01 INTRODUCCIÓN

- Mensaje del Presidente
- FOGADE
- Misión, Visión, Filosofía y Valores Institucionales
- Modelo de Alineamiento Estratégico 2021-2024
- Gobierno Corporativo

### 02 DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Cumplimiento del Plan Estratégico 2023

### 03 SISTEMA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

- Evolución del Fondo de Garantía de Depósitos
- Estados Financieros del FOGADE

### 04 EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS MIEMBROS

- Entorno Económico Internacional y Nacional
- Perfil de las Instituciones Financieras Miembros
- Desempeño de las Instituciones Financieras Miembros

### 05 CONCIENTIZACIÓN PÚBLICA

- Proyección Institucional del FOGADE

### 06 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023



# Sección 01

## INTRODUCCIÓN

Mensaje del Presidente

FOGADE

Misión, Visión, Filosofía y Valores Institucionales

Modelo de Alineamiento Estratégico 2021-2024

Gobierno Corporativo



## 1. MENSAJE DEL PRESIDENTE

Tengo el honor de presentarles en mi carácter de Presidente del Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE), el Informe Anual del año 2023 en el cual se muestra el desempeño de la Institución durante el periodo concluido el 31 de diciembre.

Durante el 2023 Nicaragua experimentó el tercer año consecutivo de crecimiento positivo del Producto Interno Bruto, habiéndose obtenido una tasa interanual de 4.6%, de acuerdo con el Banco Central de Nicaragua, en el 2022 creció en 3.8%.

La recuperación del crecimiento desde el año 2021 continúa impactando positivamente en el desempeño de las instituciones financieras miembros del Sistema de Garantía de Depósitos, demostrado en el nivel de Activos totales de las instituciones alcanzado en el 2023 que suman US\$8,323.01 millones, presentando una tasa de crecimiento anual de 10.8%. Los activos productivos como la Cartera Bruta de Créditos en su tercer año de crecimiento alcanzaron en 16.1% adicional, y las inversiones presentaron un aumento de 2.4%. Por el lado de los pasivos, los depósitos del público ascendieron a US\$5,918.46 millones, presentando un aumento de US\$693.20 millones respecto a 2022 y una tasa relativa de 13.3%.

En concordancia con el crecimiento positivo experimentado durante el año 2023, la institución fortaleció su patrimonio

el cual a diciembre del mismo año asciende a la suma de US\$259.12 millones, lo que significó un incremento de US\$25.17 millones en relación con 2022, presentando un crecimiento anual del 10.8%, lo que a su vez nos permite garantizar la restitución de los depósitos de los ahorrantes del Sistema Financiero Nacional. Lo anterior se logró manteniendo una política de inversiones de bajo riesgo y alta liquidez, como parte del cumplimiento de nuestro mandato.

A nivel de protección a los depositantes por parte del FOGADE, al cierre del año 2023 se contabilizaron 1,693,842 cuentahabientes cubiertos bajo la garantía de la institución, de los cuales el 96.22% del total de cuentahabientes (1,695,405 cuentahabientes) correspondió a depositantes con saldos menores o iguales a US\$10,000.00; asimismo, el 3.69% correspondió a cuentahabientes que poseen saldos mayores a US\$10,000.00, aunque su cobertura será hasta US\$10,000.00. El restante 0.09% del total de cuentahabientes correspondió a aquellos depósitos excluidos según lo establecido por la ley.

Para finalizar, quiero expresar que el Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE) cumple con su objetivo de garantizar los depósitos de los cuentahabientes, hasta por un monto de diez mil dólares, como una entidad que contribuye en la preservación de la confianza en el sistema financiero nacional.



Álvaro J. Altamirano Padilla  
Presidente



## 2. FOGADE

El Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE) es una entidad de derecho público, creada mediante la Ley 371 “Ley de Garantía de Depósitos en Instituciones del sistema Financiero, aprobada el día 2 de diciembre de 2000; modificada a través de la Ley No. 551 “Ley del Sistema de Garantía de Depósitos” con fecha 03 de agosto de 2005, reformada a su vez por la Ley 563 “Ley de Reforma a Ley 551” del 15 de noviembre 2005 y por la Ley 1022 “Ley de Reforma a la Ley No. 551” del 12 de marzo de 2020.

El objetivo principal del Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras es garantizar la restitución de los depósitos de ahorro, depósitos a la vista, depósitos a plazo o a término de las personas naturales o jurídicas, realizados en las instituciones miembros del Sistema de Garantía de Depósitos; brindando confianza a los usuarios de las entidades captadoras de depósitos bancarios y contribuyendo a la estabilidad del sistema bancario nacional que depende en gran medida de la confianza del público.

El sistema de garantía de depósitos contribuye a aumentar la confianza de los depositantes en todo el sistema bancario, evitando el pánico y la retirada masiva de fondos de las entidades de bancarias.

Además, FOGADE tiene el propósito de regular el Sistema de Garantía de Depósitos

(SGD), administrar el fondo de garantía, regular los procesos de intervención; así mismo, es el encargado de supervisar la liquidación forzosa de los activos de las entidades financieras miembros del Sistema de Garantía de Depósitos, que sean objeto de retiro del sistema por las causas previstas en la ley, mediante y por Resolución del Superintendente de Bancos o del Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos.

El monto que el FOGADE garantiza a los depósitos de los cuentahabientes del Sistema de Garantía de Depósitos es hasta diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000.00), o su equivalente en moneda nacional, incluyendo principal e intereses devengados hasta el inicio del procedimiento de restitución. Cabe destacar que la garantía de US\$10,000.00 a restituir es por depositante y por institución financiera y no tiene ningún costo para el ahorrante.

Así mismo, la Ley del Sistema de Garantía de Depósitos expresa que también están garantizados en su totalidad el saldo de los titulares de depósitos transitorios para efectuar operaciones de comercio internacional, siempre que la operación tenga una efectiva contrapartida en otra entidad financiera extranjera.

A diciembre del año 2023, el Sistema de Garantía de Depósitos está constituido por siete miembros, conformados por las siguientes instituciones bancarias: Ver *Figura 1*.



### 3. MISIÓN, VISIÓN, FILOSOFÍA Y VALORES INSTITUCIONALES

#### Misión

Somos un Fondo de Garantía de Depósitos que tiene como propósito garantizar la restitución de los depósitos de las personas naturales y/o jurídicas de las instituciones miembros del sistema de garantía de depósitos, ejecutar los procesos de intervención y supervisar la liquidación forzosa de dichas instituciones, todo con el fin de contribuir con la estabilidad y credibilidad del sistema financiero.

#### Visión

Ser una institución de reconocido prestigio y credibilidad para todos los usuarios

del Sistema Financiero, mediante el cumplimiento eficaz del mandato principal de proteger al depositante y contribuyente fiscal.

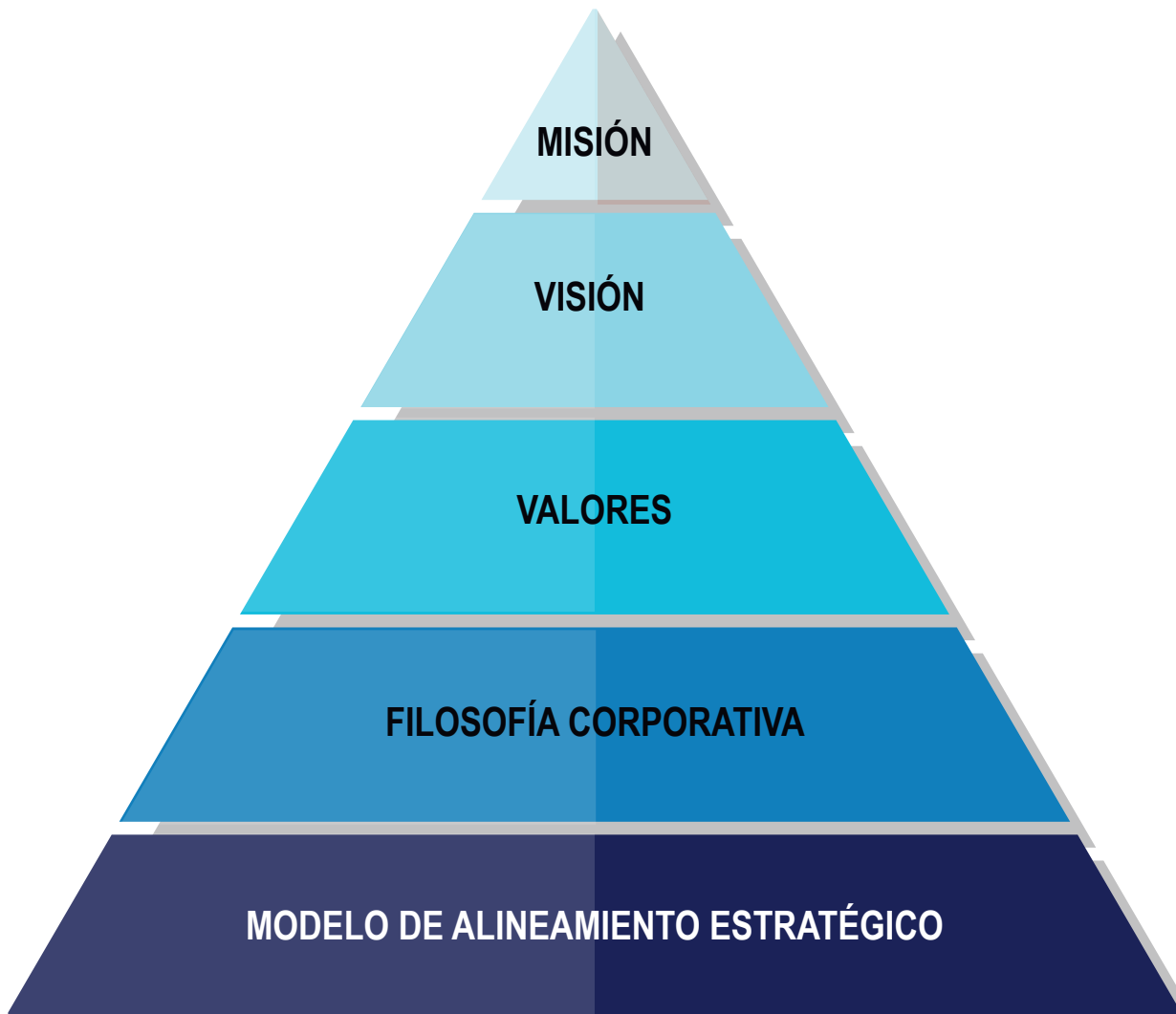
#### Valores

Nuestros valores nos orientan a trabajar en equipo, con compromiso, excelencia e integridad.

#### Filosofía Corporativa

Estar comprometidos con la garantía eficaz de los depositantes del público contribuyendo con la estabilidad y confianza en el Sistema Financiero Nacional.

**Figura 2. Pirámide de Sustento Institucional**



El FOGADE posee un Modelo de Alineamiento Estratégico inspirado en los siguientes valores Institucionales:

**Excelencia** en la solución de problemas y visualización de cambios, garantizando un trabajo de eficiencia y calidad.

**Integridad** en el ejercicio de sus funciones, actuando apegados a la Ley con estándares de transparencia, criterios técnicos y principios éticos y profesionales.

**Compromiso** con garantizar la protección de los ahorros de los depositantes y contribuir a la estabilidad del Sistema Financiero.

**Trabajo en Equipo** con el mejor espíritu de cooperación entre sí con los demás integrantes de las instituciones de la red de seguridad financiera, para alcanzar los objetivos de la institución.



**Figura 3. Valores Institucionales**

#### 4. MODELO DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2023

El Consejo Directivo del FOGADE aprobó el Plan Estratégico Institucional que regiría para el período 2023.

Las Perspectivas en las que se sustentan y sus objetivos son:

**Financiera:**

- Crecimiento del Fondo Patrimonial.
- Revisión, validación y homologación de información de las instituciones Miembros.
- Seguimiento al riesgo de las instituciones miembros.

**Stakeholders**

- Fortalecer la Imagen Institucional del FOGADE.

- Contar con un registro de Contratistas con las competencias y especialidades que se requiere.

**Procesos Internos**

- Alcanzar la excelencia en los Procesos de FOGADE.
- Fortalecer procesos operativos.
- Optimización de recursos tecnológicos.

**Regulación y Resolución Bancaria**

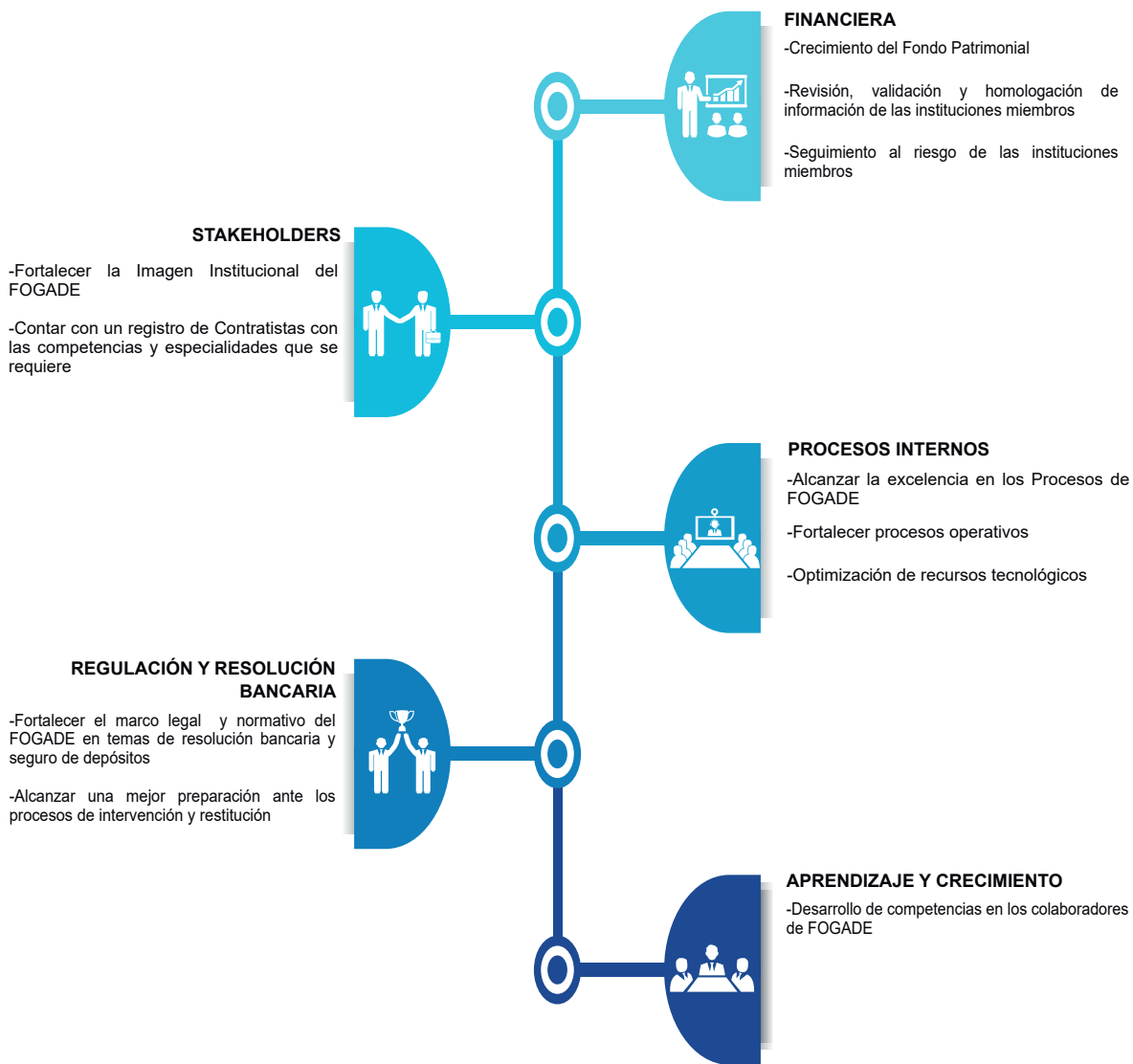
- Fortalecer el marco legal y normativo del FOGADE en temas de resolución bancaria y seguro de depósitos.
- Alcanzar una mejor preparación ante los procesos de intervención y restitución.

**Aprendizaje y Crecimiento**

- Desarrollo de competencias en los colaboradores de FOGADE.

**VISIÓN MISIÓN VALORES**

**PERSPECTIVAS**



**4. Modelo de Alineamiento Estratégico 2023**

## 5. GOBIERNO CORPORATIVO

### Organigrama

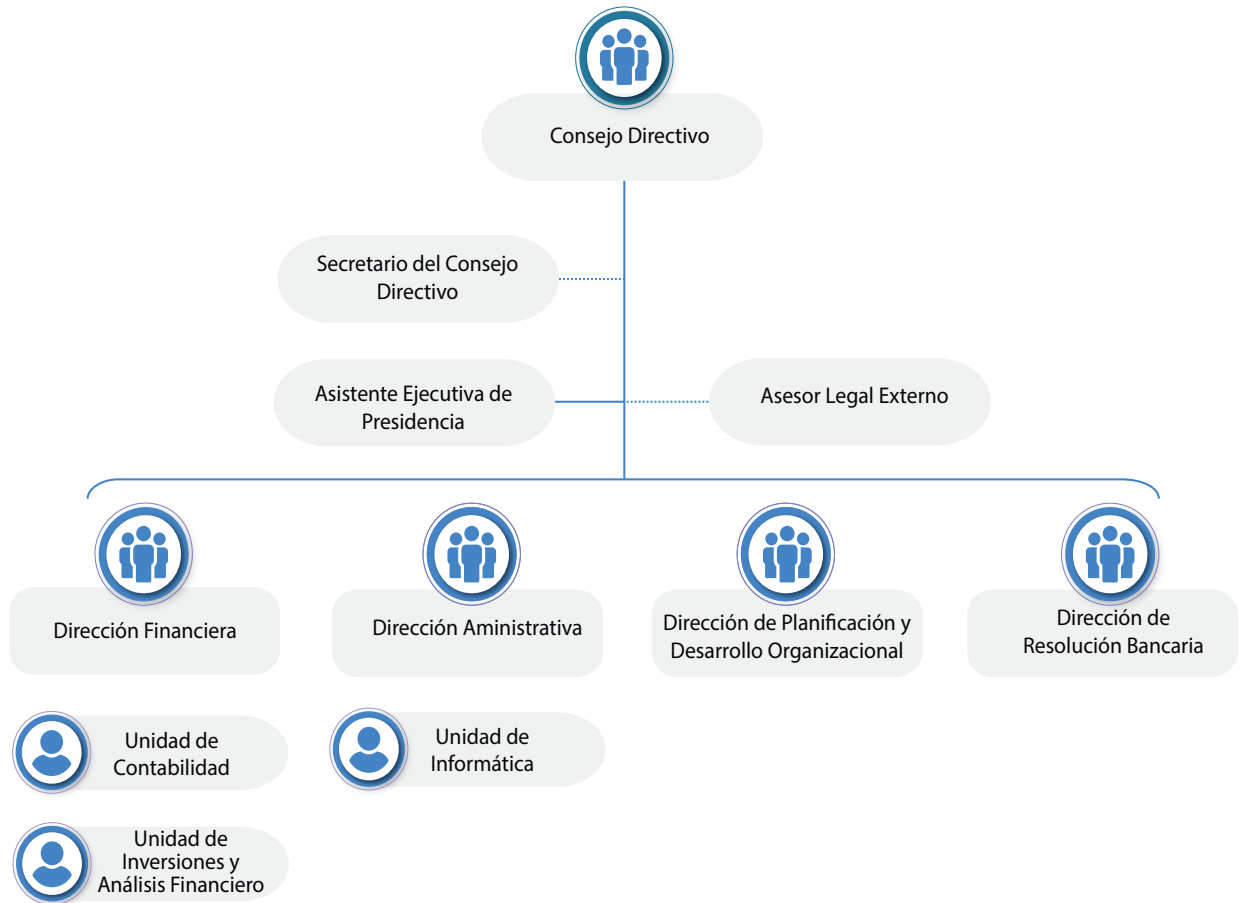


Figura 5. Organigrama

## Miembros del Consejo Directivo

Conforme con lo dispuesto en el Artículo No. 9 de la Ley No. 551, Ley del Sistema de Garantía de Depósitos, el Consejo

Directivo del FOGADE es el encargado de su administración y estuvo integrado en el 2023 por:

### Miembros

**Lic. Álvaro José Altamirano Padilla**  
*Presidente del Consejo Directivo*



**Lic. Iván Acosta Montalván**  
*Ministro de Hacienda y Crédito Público*



**Lic. Marta Mayela Díaz Ortiz**  
*Vice Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF)*



**Lic. Magaly María Sáenz Ulloa**  
*Gerente General  
Banco Central de Nicaragua*



**Lic. María F. Machado Carrillo**  
*Secretaria del Consejo Directivo,  
ad hoc*



### Suplentes

**Dr. Bruno Mauricio Gallardo Palaviccine**  
*Vice Ministro  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público*



**Lic. María Melania Puerta López**  
*Directora de Supervisión II  
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF)*



**Lic. Oknan Alfredo Bello Dinartes**  
*Gerente de Vigilancia Financiera  
Banco Central de Nicaragua*



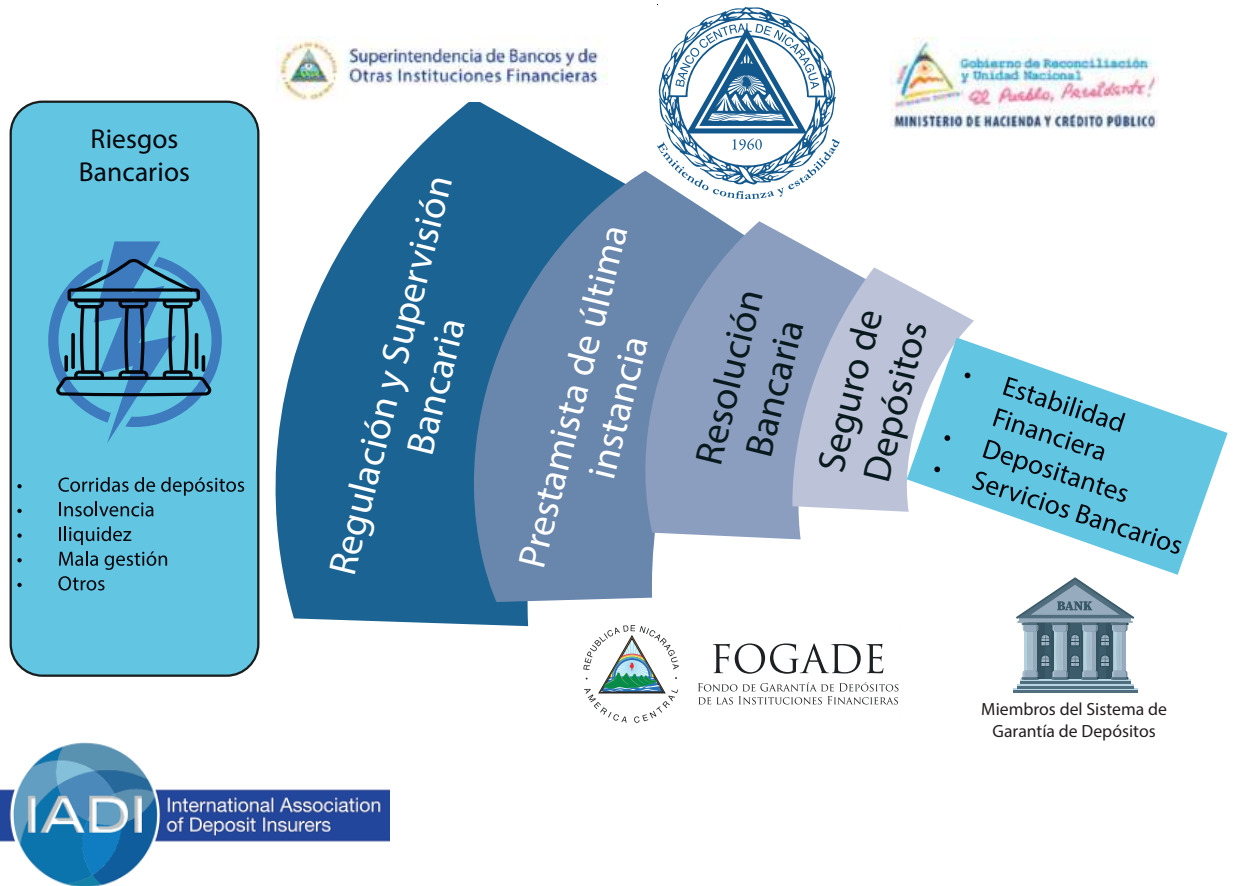


Figura 6. Red de Seguridad Financiera

**Red de Seguridad Financiera:** El Sistema de Garantía de Depósitos también está conformado por una Red de Instituciones que velan y trabajan en forma conjunta para el cumplimiento de las premisas del Fondo de Garantía de Depósitos.

Además, es de destacar que el FOGADE también es miembro de la Asociación

Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI, por sus siglas en inglés) y del Comité Regional de América Latina (LARC, por sus siglas en inglés), lo que le facilita al FOGADE la activación de convenios, capacitaciones e intercambios de experiencias con el resto de los Aseguradores de Depósitos de la región.

**Comité de Estabilidad Financiera (CEF):**

Constituido por la Ley No. 979, es la instancia de coordinación interinstitucional para resguardar la estabilidad financiera nacional. El FOGADE también es miembro de este comité en conjunto con el Banco

Central de Nicaragua, la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financiera, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI).



**Figura 7. Comité de Estabilidad Financiera**



# Sección 02

## **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Cumplimiento del Plan Estratégico 2023



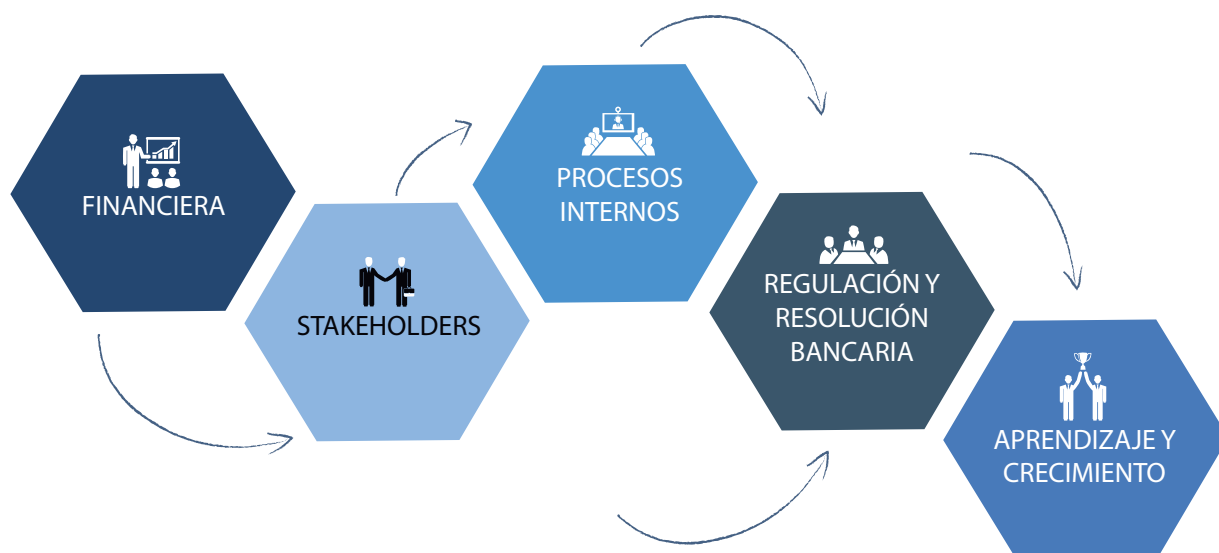
## CUMPLIMIENTO DEL PLAN 2023

En el contexto del plan estratégico institucional para el año 2023, se lograron los objetivos específicos a continuación detallados:

En la perspectiva financiera, se logró superar la meta establecida para el crecimiento del fondo patrimonial del FOGADE presentando un incremento del 10.76%, porcentaje que superó la meta de crecimiento propuesta de 9.47%.

**Figura 8. Plan Estratégico Institucional 2021-2024**

**Perspectivas en las que se sustenta:**



Durante el año 2023 se continuó con el seguimiento a la metodología, actualización contextual y de cálculo del tamaño óptimo del fondo de garantía, cumpliendo con el objetivo planteado en el Plan Operativo anual, metodología aprobada en 2019 mediante asistencia técnica al Banco

Mundial, quien elaboró dicha metodología la cual permite determinar el tamaño óptimo del fondo de garantía para hacer frente a posibles desincorporaciones bancarias y la restitución efectiva de los Depósitos Garantizados.

Continuando con la perspectiva financiera, se mantiene una comunicación activa con los bancos para efectuar revisión, validación y homologación de la información requerida por el FOGADE respecto a los Depósitos Asegurados de cada Institución Financiera. Así mismo, dentro del cumplimiento de esta perspectiva, se realiza publicación mensual con información financiera relevante en la página web institucional.

Además, se cumplió con el objetivo de analizar y monitorear el riesgo de las instituciones miembros del FOGADE, basándose en los informes proporcionados por Calificadoras de Riesgos autorizadas, así como en los datos de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y cálculos internos del FOGADE.

Como parte del cumplimiento de la perspectiva de Stakeholders, el FOGADE mantiene una comunicación constante con sus miembros e instituciones relevantes para la estabilidad financiera.

Se publica mensualmente información financiera actualizadas sobre el seguro de Depósitos en la página web institucional del FOGADE<sup>1</sup>, así como cada institución bancaria tiene el compromiso de hacer difusión de la garantía de depósitos, su cobertura y gratuidad a sus depositantes.

El FOGADE facilita un sistema de acceso a la información pública en su página web institucional, atención a consultas presenciales y/o telefónicas.

En el 2023 la institución prosiguió con el continuo fortalecimiento del Registro de Contratistas Especializados, mediante

la inscripción de nuevos contratistas y renovación de los inscritos.

En cuanto a la perspectiva Procesos Internos, se continuó con el uso de la plataforma tecnológica que se implementó en el 2022 para continuar garantizando la seguridad en la información, la comunicación con colaboradores y optimización de costos para el FOGADE. Se conformó el sistema de gestión documental, que almacena las normas, políticas, procedimientos, resoluciones y documentos que rigen las funciones del FOGADE, permitiendo que tal documentación esté al alcance de los colaboradores por medio de una intranet segura.

Adicionalmente, en esta perspectiva se continuó con el diagnóstico y propuestas de mejoras del sistema contable y del sistema de administración de las inversiones. Con la modernización tecnológica también se alcanzaron las metas de Mejoras en disponibilidad de servicios y recuperación ante desastre y la continuidad de negocio; así como el fortalecimiento de la seguridad tecnológica de la información (TI).

En cuanto a la perspectiva de Regulación y Resolución Bancaria, se continúa con el Fortalecimiento del marco Legal y normativo del FOGADE, según las recientes prácticas internacionales y legislación nacional en temas de resolución bancaria y seguro de depósitos, y mejorar la preparación ante eventuales procesos de intervención y restitución.

En la perspectiva Aprendizaje y Crecimiento, el FOGADE continuó con el Desarrollo de competencias en los colaboradores

<sup>1</sup>[www.fogade.gob.ni](http://www.fogade.gob.ni)

sobre la base de las mejores prácticas de instituciones homólogas y de la IADI.

FOGADE es miembro de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI, por sus siglas en inglés). La IADI ofrece y promueve programas de formación, educación, investigación y asesoramiento en cuestiones relacionadas con el seguro de depósitos, para el beneficio de aquellos países que buscan establecer o mejorar su sistema de seguro de depósitos, compartiendo sus conocimientos y experiencias a través de la participación en conferencias internacionales y otros foros; en tal carácter, en 2023 el FOGADE participó en los siguientes:

- Seminario virtual de investigación de la IADI titulado: “Fijación de precios del seguro de depósitos y transmisión de la política monetaria”.
- Seminario virtual de la IADI bajo el lema: “Los depósitos en el punto de mira: ¿Es necesario repensar el tratamiento de los depósitos?” Fueron dos días para debatir las experiencias de los exponentes en base a los siguientes temas:
  - *Cuando los Depósitos no son “pegajosos”: implicaciones para la regulación y la resolución.*
  - *¿Cuánto es suficiente?, consideraciones de políticas y compensaciones en el diseño de los niveles de cobertura del seguro de depósitos.*
- Seminario virtual de investigación de la IADI titulado: “Cuentas de los Beneficiarios: Desafíos para las Aseguradoras de Depósitos”.

El FOGADE también participó en la encuesta anual de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI), organización de la cual es miembro. Esta encuesta permite analizar y comparar las características de los distintos sistemas de seguro de depósitos a nivel internacional. Además, el FOGADE y el resto de los miembros de la IADI en la región intercambian información con el Comité Regional de América Latina (CRAL-IADI).

Se participó activamente en la actualización y mejora de la calidad de la información compartidas en las encuestas anuales a solicitud de la IADI, para la implementación de su nueva plataforma de visualización de datos llamada VIDA. El FOGADE tiene acceso a esta nueva herramienta que facilita la consulta de datos cuantitativos y cualitativos del resto de Seguros de Depósitos en la región y resto del mundo.

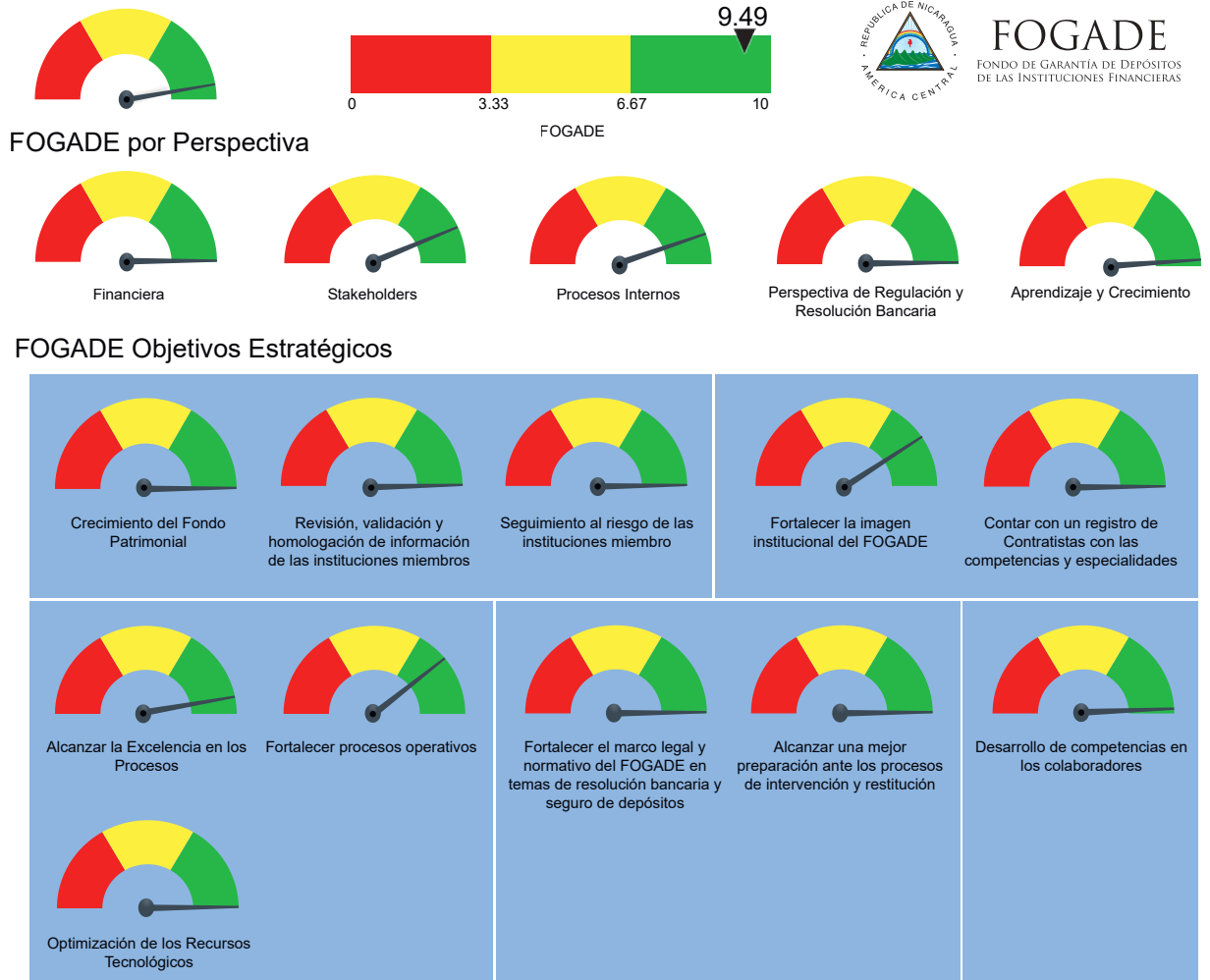
Por último, en materia de desarrollo del personal, se implementaron diversas iniciativas de capacitación interna. Estas iniciativas tenían como objetivo fortalecer las competencias de los empleados en áreas clave para la misión del FOGADE.

En la Figura 9 se presenta el Tablero de Gestión del Balanced Scorecard del FOGADE para el año 2023. Este recoge una lista de Indicadores Claves que presentan por medio de métricas los avances alcanzados en el Plan Estratégico.

En cuanto a los niveles de cumplimiento de los objetivos específicos contenidos en el Tablero de Gestión del Balanced Scorecard del FOGADE para el año 2023, al finalizar el mismo se alcanzó un cumplimiento de

objetivos consolidado de 9.49, de una escala del 0 al 10, lo que significa un 94.9%.

Para el 2024 se continuará con el sistema de BSC y el correspondiente control y seguimiento a los objetivos planteados.



**Figura 9. Niveles de Cumplimiento**  
**Plan Estratégico 2023**



Handwritten notes in a blue notebook, including a list of items and a small diagram.



Text on a document, partially obscured by a hand, mentioning 'the process of...' and 'the...'.

Main text on a document, starting with 'the process of...' and 'the...'. The text discusses organizational change and strategy. A hand is pointing to a specific part of the text.

Text on a document, partially obscured by a hand, mentioning 'the...' and 'the...'.

# Sección 03

## **SISTEMA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS**

Evolución del Fondo de Garantía de Depósitos

Estados Financieros del FOGADE



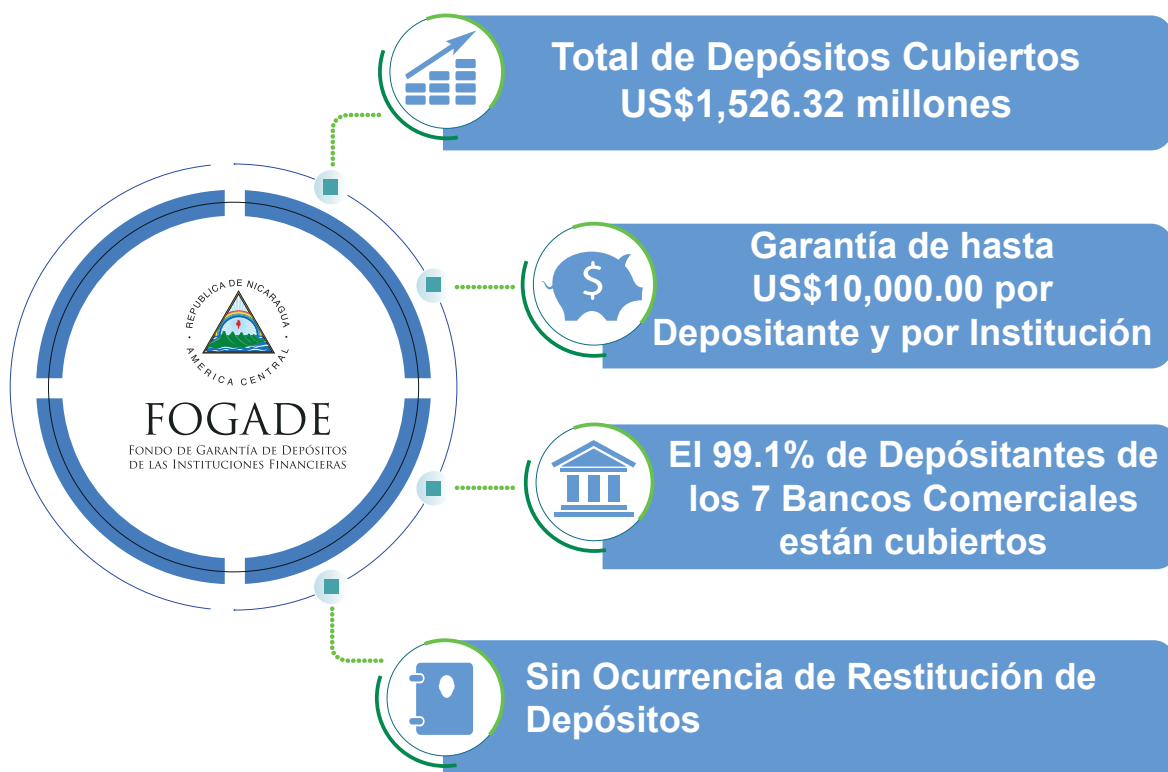


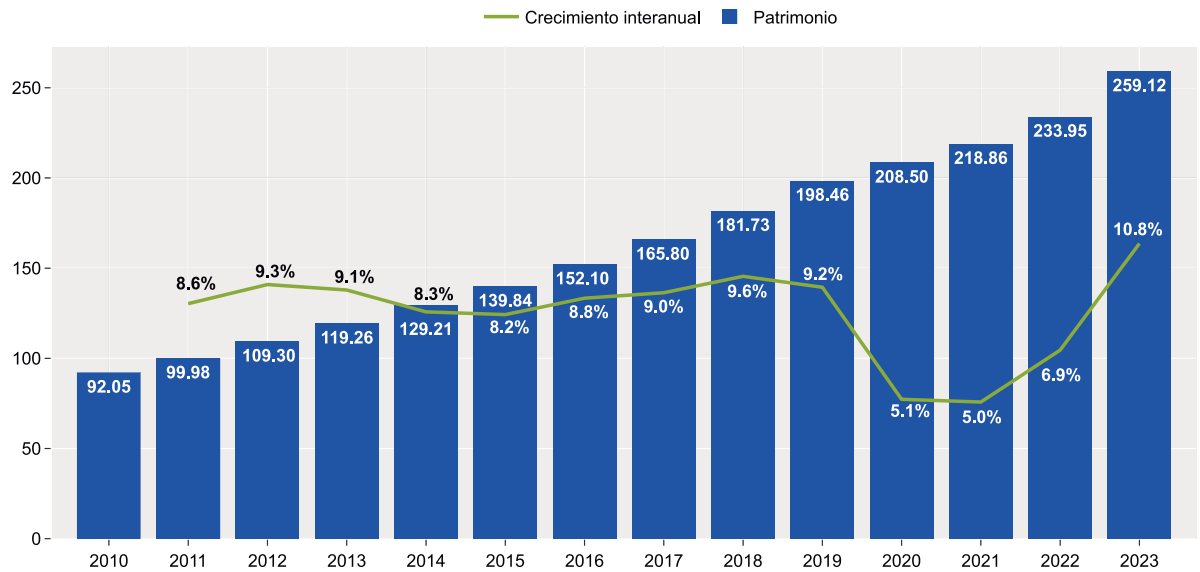
Figura 10. Datos clave del sistema de garantía de depósitos del 2023

## 1. EVOLUCIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

Los recursos del Fondo de Garantía de Depósitos a diciembre 2023 alcanzaron la suma de US\$259.12 millones, lo que significó un aumento de US\$25.17 millones con relación a 2022, presentando un crecimiento anual de 10.8%, es la mayor tasa de crecimiento interanual entre el periodo 2011-2023 como resultado principalmente de los rendimientos financieros obtenidos

por instrumentos financieros a plazos elegidos para las inversiones del FOGADE en el 2023 y de los ingresos por primas anuales que entran las instituciones miembros (producto del crecimiento de los depósitos). Cabe resaltar que el promedio de crecimiento interanual de los recursos del FOGADE desde 2010 a 2023 es de 8.3%. (Ver gráfico 1: Recursos del Fondo de Garantía de Depósitos)





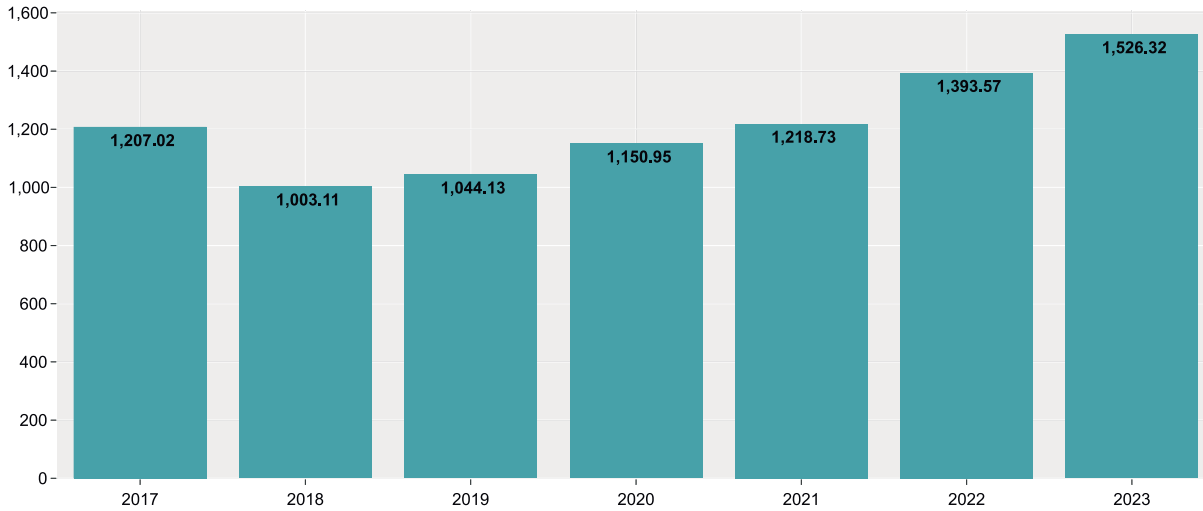
**Gráfico 1. Recursos del Fondo de Garantía de Depósitos - FOGADE (Saldos en millones de dólares)**  
 Fuente: FOGADE

Los 7 bancos miembros del Sistema de Garantía de Depósitos tuvieron en Depósitos del Público un total de US\$ 5,918.46 significando esto un crecimiento interanual de 13.3%. De estos Depósitos del Público el FOGADE asegura por ley<sup>2</sup> hasta US\$10,000.00 por depositante e Institución, monto que se denomina Depósitos Garantizados, el cual en el 2023 alcanzó la cifra de US\$1,526.32 millones, estos depósitos reflejaron un crecimiento por el orden de US\$132.75 millones, para

una tasa interanual de 9.5%, menor al 14.3% reportado en el 2022 pero mayor al 5.9% del 2021.

Los Depósitos Garantizados presentan un crecimiento por quinto año consecutivo (4.1% en 2019, 10.2% en 2020, 5.9% en 2021, 14.3% en 2022 y 9.5% en 2023), luego de la disminución observada en el 2018 (-16.9%) producto de la salida de los Depósitos del Público. Ver Gráfico 2: Depósitos Garantizados por el FOGADE.

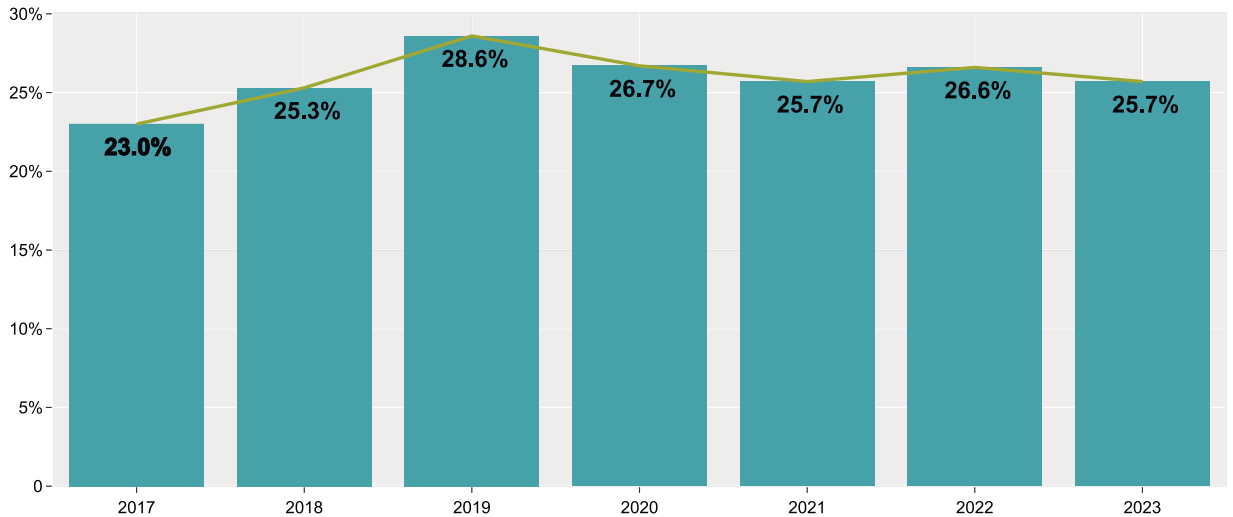
<sup>2</sup>Ley No. 551. Arto. 30. Ley del Sistema de Garantía de Depósitos



**Gráfico 2. Depósitos Garantizados por el FOGADE**  
*(Saldos en millones de dólares)*  
 Fuente: FOGADE

En cuanto a la relación Depósitos Garantizados / Depósitos del Público -- Gráfico 3--, en el 2023 fue de 25.7%, menor en 0.9 punto porcentual al índice reportado en el año 2022 que fue de 26.6% pero el mismo índice del 2021. Esta relación continúa siendo mayor al 23.0% reflejada en 2017, ya que los Depósitos Garantizados han presentado mayores crecimientos en saldos en relación con el crecimiento de los Depósitos del Público.

Según la evolución de los Depósitos en estos últimos siete años (2017-2023), la cifra de Depósitos del Público al cierre de 2023 (US\$5,938.46 millones) superó los niveles del año 2017, experimentando crecimiento de 13.3%. Por su parte, los Depósitos Garantizados desde el cierre del año 2023 han aumentado 26.5% con respecto al nivel de diciembre 2017.



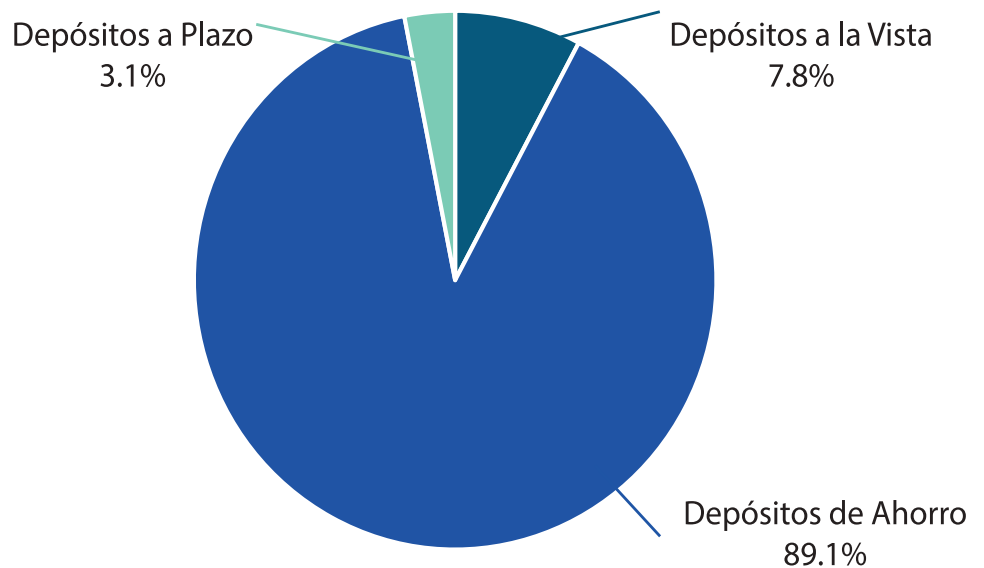
**Gráfico 3. Depósitos Garantizados entre Depósitos del Público (Porcentajes)**  
 Fuente: FOGADE

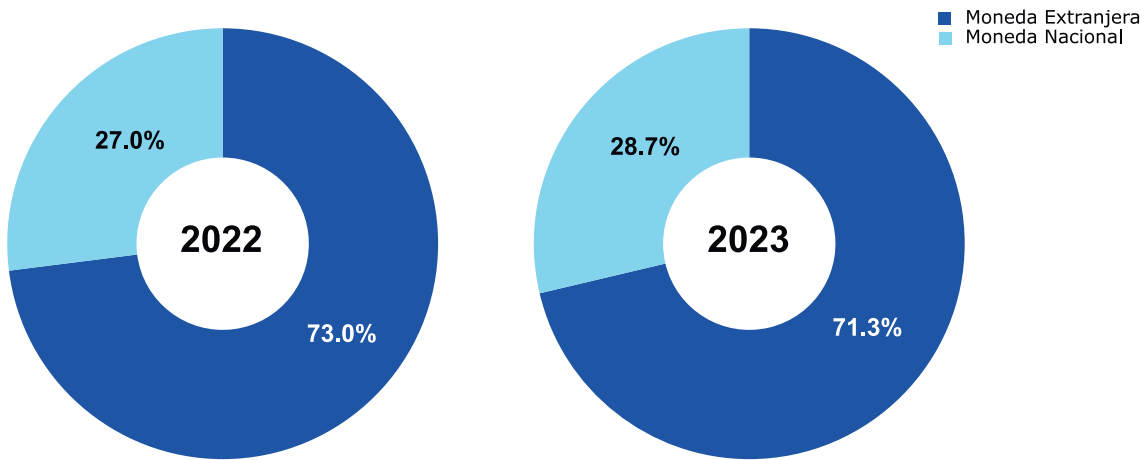
Los depósitos asegurados de los cuentahabientes con montos menores o iguales a la garantía de US\$10,000.00, por modalidad de tipo de Depósitos reflejan que el 89.1% son Depósitos de Ahorro, 7.8% Depósitos a la Vista y el 3.1% Depósitos a Plazo.

Por tipo de moneda, prácticamente

mantienen su estructura con respecto a 2022, continuando la preferencia de los cuentahabientes por el ahorro en Moneda Extranjera, es así como al cierre del 2023 el 71.3% de los montos estaban denominados en moneda extranjera (73.0% en 2022), en tanto el restante 28.7% se denomina en moneda nacional, aumentando 1.1 puntos porcentuales (27.0% en 2022). Ver Gráfico 5.

**Gráfico 4. Participación Depósitos Garantizados por Tipo de Depósitos de tahabientes que poseen hasta US\$10,000.00 en 2023**  
 Fuente: FOGADE



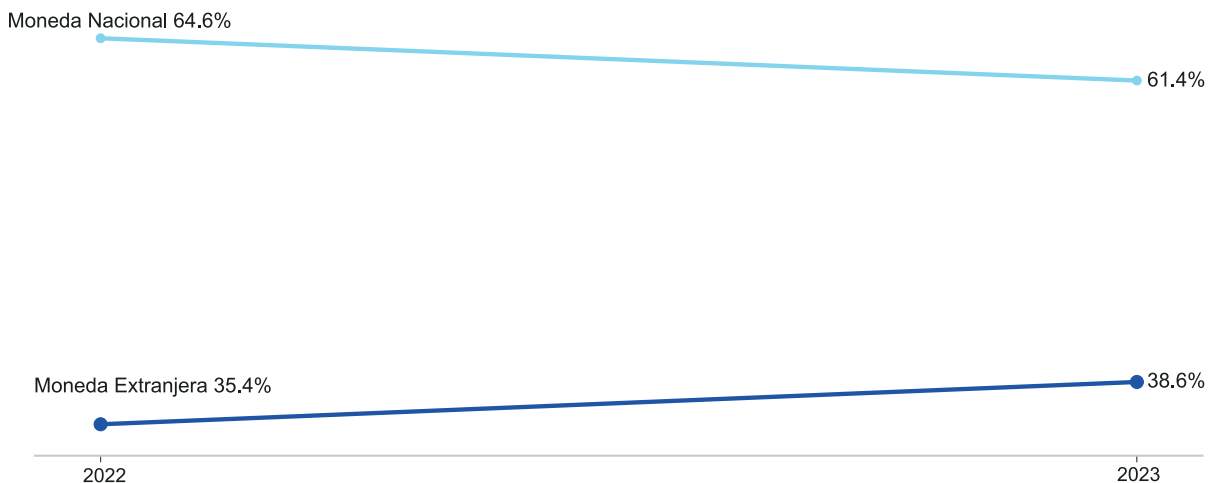


**Gráfico 5. Participación por tipo de moneda de los Depósitos Garantizados de cuentahabientes que poseen hasta US\$10,000.00.**

Fuente: FOGADE

Sobre la cantidad de cuentahabientes asegurados, cuyos montos de depósitos son menores o iguales a la garantía de los US\$10,000.00, el 61.4% del total poseen cuentas en moneda nacional y el 38.6%

de cuentahabientes tienen sus cuentas en moneda extranjera. En relación con el 2022, disminuyó la preferencia por moneda nacional en 3.2 puntos porcentuales. Ver *Gráfico 6*.



**Gráfico 6. Participación por tipo de moneda de cuentahabientes garantizados cuyos montos son menores o iguales a US\$10,000.00**

Fuente: FOGADE

## Cobertura

El FOGADE garantiza por ley los depósitos de los cuentahabientes de las instituciones miembros del Sistema de Garantía de Depósitos, hasta por un monto máximo de US\$10,000.00, o su equivalente en moneda nacional, siendo esta garantía por cuentahabiente y por institución financiera, la cobertura es a personas naturales y personas jurídicas, salvo los depositantes excluidos por la ley 551 Ley del Sistema de Garantía de Depósitos.

Al cierre del 2023 se contabilizaban 1,693,842 cuentahabientes cubiertos bajo la garantía del FOGADE, representando con ello el 99.91% del total de 1,695,405 cuentahabientes, significando una reducción de 46,879 cuentahabientes cubiertos respecto a diciembre del 2022 (fecha en que habían 1,740,721 cuentahabientes garantizados), esta reducción no afectó el monto de depósitos garantizados, como ya se mencionó en este informe, experimentó crecimiento. Por otra parte, la participación de cuentahabientes elegibles para la garantía se mantuvo en el mismo porcentaje del 2022 que fue de 99.91% del total de cuentahabientes únicos.

Los cuentahabientes garantizados que tienen cubiertos la totalidad de sus depósitos por poseer saldos menores o iguales a US\$10,000.00 representan el 96.22% del total de cuentahabientes (96.60% en 2022), asimismo, el 3.69% (3.32% en 2022) corresponde a cuentahabientes que poseen saldos mayores a US\$10,000.00, aunque su cobertura será siempre hasta US\$10,000.00 de acuerdo con lo establecido por la ley. El restante 0.09% del total de cuentahabientes corresponden a los que poseen depósitos excluidos según el artículo 31 de la Ley<sup>3</sup>.

El 96.60% de los cuentahabientes del sistema, mencionados anteriormente, poseen US\$900.25 millones en depósitos, tales cuentahabientes tienen saldos menores o iguales a US\$10,000.00 por lo tanto la garantía establecida por la Ley los cubre hasta el total de sus depósitos.

Desde otra perspectiva, el límite máximo de cobertura de US\$10,000.00 representa hasta 2.85 veces el depósito promedio por cuentahabiente en el sistema financiero que es de US\$3,502.83.

Con respecto al PIB per-cápita de Nicaragua la garantía es 3.82 veces mayor al dato del 2023 que es de US\$2,620.4<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Ley No. 551. Arto. 31. Ley del Sistema de Garantía de Depósitos  
<sup>4</sup> Fuente: Informe Anual 2023, Banco Central de Nicaragua.

## 2. ESTADOS FINANCIEROS DEL FOGADE

### Balance General

El FOGADE a diciembre 2023 sumó activos totales hasta por el orden de US\$259.26 millones, significando un incremento de US\$25.15 millones con relación al año anterior, monto que ha sido destinado al incremento de las inversiones y, por ende,

al fortalecimiento del fondo patrimonial de la institución.

En concordancia con lo anterior, el Patrimonio del FOGADE finalizó en US\$259.10 millones, desglosándose en resultados acumulados de ejercicios anteriores un monto de US\$231.44 millones y US\$27.66 millones en concepto de resultados del período 2023.

#### Cuadro 1. Balance General

Expresado en dólares

Fuente: FOGADE

|  | Diciembre 2023        | Diciembre 2022        | Variación            |
|--|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| <b>Activos</b>                               | <b>259,257,085.44</b> | <b>234,109,163.60</b> | <b>25,147,921.84</b> |
| Disponibilidades                             | 70,311.46             | 74,715.03             | -4,403.57            |
| Inversiones                                  | 256,760,590.79        | 231,827,236.19        | 24,933,354.60        |
| Rendimientos                                 | 2,356,136.26          | 2,141,996.94          | 214,139.32           |
| Cuentas por Cobrar                           | 0.00                  | 1,770.51              | -1,770.51            |
| Bienes de uso                                | 52,681.07             | 50,507.66             | 2,173.41             |
| Otros Activos                                | 17,365.87             | 12,937.27             | 4,428.60             |
| <b>Pasivos</b>                               | <b>155,356.32</b>     | <b>159,982.17</b>     | <b>-4,625.85</b>     |
| Otras cuentas por pagar                      | 0.00                  | 0.00                  | 0.00                 |
| Provisiones por obligaciones                 | 136,336.52            | 130,981.56            | 5,354.96             |
| Retenciones retenidas por pagar              | 10,766.87             | 16,786.74             | -6,019.87            |
| Gastos Acumulados por pagar                  | 8,252.93              | 12,213.88             | -3,960.95            |
| Otros Pasivos                                | 0.00                  | 0.00                  | 0.00                 |
| <b>Patrimonio</b>                            | <b>259,101,729.12</b> | <b>233,949,181.43</b> | <b>25,152,547.69</b> |
| Resultado del periodo                        | 27,662,319.44         | 19,380,872.74         | 8,281,446.70         |
| Resultado acumulado de ejercicios anteriores | 231,439,409.68        | 214,568,308.69        | 16,871,100.99        |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b>            | <b>259,257,085.44</b> | <b>234,109,163.60</b> | <b>25,147,921.84</b> |

## Estado de Resultados

El resultado del período 2023 representó un excedente neto para el FOGADE

de US\$27.66 millones, siendo esta cifra superior en US\$8.28 millones respecto a los resultados del año 2022.

### Cuadro 2. Estado de Resultados

(Expresado en dólares)

Fuente: FOGADE

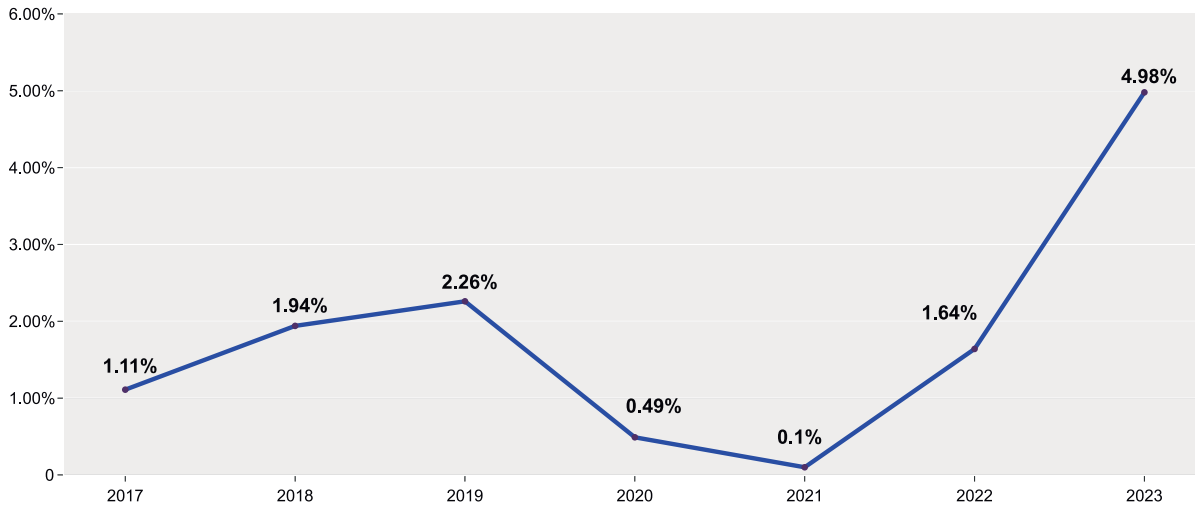
|   | Diciembre 2023       | Diciembre 2022       | Variación            |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Ingresos Financieros</b>   | <b>12,427,631.58</b> | <b>3,672,739.19</b>  | <b>8,754,892.39</b>  |
| <i>Rendimiento por Inversiones en títulos del exterior</i>                        | <i>12,427,631.58</i> | <i>3,672,739.19</i>  | <i>8,754,892.39</i>  |
| <b>Margen Financiero antes del ajuste cambiario</b>                               | <b>12,427,631.58</b> | <b>3,672,739.19</b>  | <b>8,754,892.39</b>  |
| <i>Ingresos por ajustes y diferencias Cambiarias de cuentas activas y pasivas</i> | <i>2,621,028.77</i>  | <i>4,412,429.15</i>  | <i>-1,791,400.38</i> |
| <b>Margen Financiero neto</b>   | <b>15,048,660.34</b> | <b>8,085,168.34</b>  | <b>6,963,492.01</b>  |
| <i>Ingresos por prima</i>   | <i>13,283,956.06</i> | <i>11,893,451.60</i> | <i>1,390,504.46</i>  |
| <i>Ingresos por aporte de cuota inicial</i>                                       | <i>0.00</i>          | <i>0.00</i>          | <i>0.00</i>          |
| <b>Ingresos operativos</b>  | <b>13,283,956.06</b> | <b>11,893,451.60</b> | <b>1,390,504.46</b>  |
| <b>Excedentes (déficit) operativo</b>   | <b>28,332,616.40</b> | <b>19,978,619.94</b> | <b>8,353,996.47</b>  |
| <b>Gastos de administración</b>   | <b>670,163.15</b>    | <b>598,076.25</b>    | <b>72,086.90</b>     |
| <i>Sueldos y beneficios al personal</i>   | <i>526,609.25</i>    | <i>453,494.56</i>    | <i>73,114.69</i>     |
| <i>Gastos por servicios externos</i>  | <i>40,881.52</i>     | <i>53,037.69</i>     | <i>-12,156.17</i>    |
| <i>Gastos de transporte y comunicación</i>  | <i>34,074.79</i>     | <i>25,653.06</i>     | <i>8,421.73</i>      |
| <i>Gastos de infraestructura</i>  | <i>34,337.52</i>     | <i>34,977.06</i>     | <i>-639.54</i>       |
| <i>Gastos generales</i>   | <i>34,258.24</i>     | <i>30,912.63</i>     | <i>3,345.61</i>      |
| <i>Gastos por reajustes y diferencias cambiarias</i>                              | <i>1.83</i>          | <i>1.25</i>          | <i>0.58</i>          |
| <b>Excedente (déficit) de operación bruto</b>                                     | <b>27,662,453.25</b> | <b>19,380,543.69</b> | <b>8,281,909.57</b>  |
| <i>Ingresos extraordinarios</i>   | <i>0.03</i>          | <i>339.47</i>        | <i>-339.44</i>       |
| <i>Gastos extraordinarios</i>   | <i>96.73</i>         | <i>0.00</i>          | <i>96.73</i>         |
| <i>Gastos no deducibles</i>   | <i>37.13</i>         | <i>10.44</i>         | <i>26.69</i>         |
| <b>Excedente (déficit) neto</b>   | <b>27,662,319.43</b> | <b>19,380,872.72</b> | <b>8,281,446.71</b>  |

El excedente neto presenta una variación positiva en los ingresos provenientes de Rendimientos por Inversiones en títulos del exterior, los cuales resultaron ser US\$8.75 millones más del año anterior y superior al US\$3.48 millones al año 2022 (US\$0.20 millones en 2021 y US\$0.97 millones en 2020).

Es de mencionar que 2023 continuó siendo favorable para los ingresos por rendimiento de las inversiones, ya que la Reserva Federal de los Estados Unidos continuó aumentando sus tasas de interés

de referencia en busca de su objetivo de inflación del 2%, estos aumentos de tasas de referencias fueron consecutivos desde marzo del 2022 hasta julio del 2023; manteniéndose en un rango máximo (5.25-5.50%) y sin reducciones hasta la fecha de redacción de este informe.

Por su parte, el FOGADE continuó priorizando las decisiones de inversión a muy corto plazo, en consonancia con los rendimientos ofrecidos a nivel internacional, principalmente por el Bank for International Settlements (BIS).



**Gráfico 7. Tasas de Rendimientos (Porcentajes)**  
Fuente: FOGADE

Las tasas promedio de rendimiento de las inversiones del FOGADE pasaron de un mínimo de 0.1% en el 2021 hasta 1.64% en el 2022 y finalizaron 2023 en 4.98%. Ver *Gráfico 7: Tasas de Rendimientos*.

Los Ingresos por primas aumentaron en 11.7% con relación a las primas recibidas en el año 2022, producto del continuado incremento de los depósitos durante el

año 2023. Cabe mencionar que las primas dependen directamente de los depósitos promedio observados en el año anterior en las entidades que conforman el sistema de garantía de depósitos. Si estos aumentan, las primas que capta el FOGADE se incrementan, de modo que las primas recibidas en el 2023 fueron mayores en US\$1.39 millones de dólares.

| Prima Base Anual | Categoría            |                         |                          |                      |
|------------------|----------------------|-------------------------|--------------------------|----------------------|
|                  | 1                    | 2                       | 3                        | 4                    |
| 0.25%            | <b>Riesgo</b>        |                         |                          |                      |
|                  | <b>Bajo</b><br>0.00% | <b>Normal</b><br>0.035% | <b>Mediano</b><br>0.085% | <b>Alto</b><br>0.10% |

Fuente: FOGADE

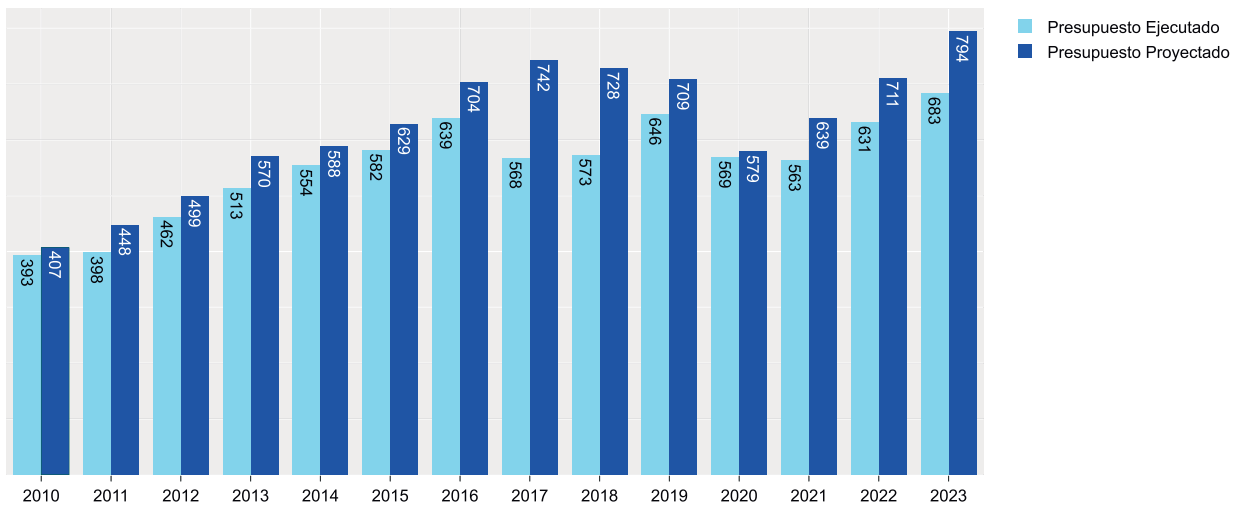
**Cuadro 3. Primas (Porcentajes)**



De acuerdo con lo establecido en la Ley 551 Ley del Sistema de Garantía de Depósitos, las primas anuales equivalen al 0.25% del saldo promedio de los depósitos del año anterior más un diferencial de 0.00% hasta un 0.10%, dependiendo de la calificación de riesgo de largo plazo de las instituciones miembros del Sistema de Garantía de Depósitos, emitidas por las Calificadoras Internacionales de Riesgo inscritas en la

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

En cuanto al gasto operativo de la institución, el Consejo Directivo del FOGADE aprobó un presupuesto hasta por la suma de US\$793.73 miles, habiéndose ejecutado US\$683.40 miles, experimentando ahorro de US\$110.73 miles. Ver Gráfico 8: Presupuesto del FOGADE.



**Gráfico 8. Presupuesto del FOGADE (Miles de dólares)**

Fuente: FOGADE

La ejecución de los gastos administrativos / ingresos anuales por primas en 2023 fue de 5.12%, inferior al 6.0% facultado por Ley. De acuerdo con la Ley 551, Ley del Sistema de Garantía de Depósitos, el presupuesto de gastos del FOGADE no debe exceder el 6% de los aportes anuales

que realizan las instituciones financieras miembros. En la distribución de los gastos ejecutados durante el 2022, los rubros Sueldos y Beneficios al Personal presentan un peso de 71.4% y Gastos Generales y de Administración de 28.6%.



# Sección 04

## **EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS MIEMBROS**

Entorno Económico Internacional y Nacional

Perfil de las Instituciones Financieras Miembros

Desempeño de las Instituciones Financieras Miembros

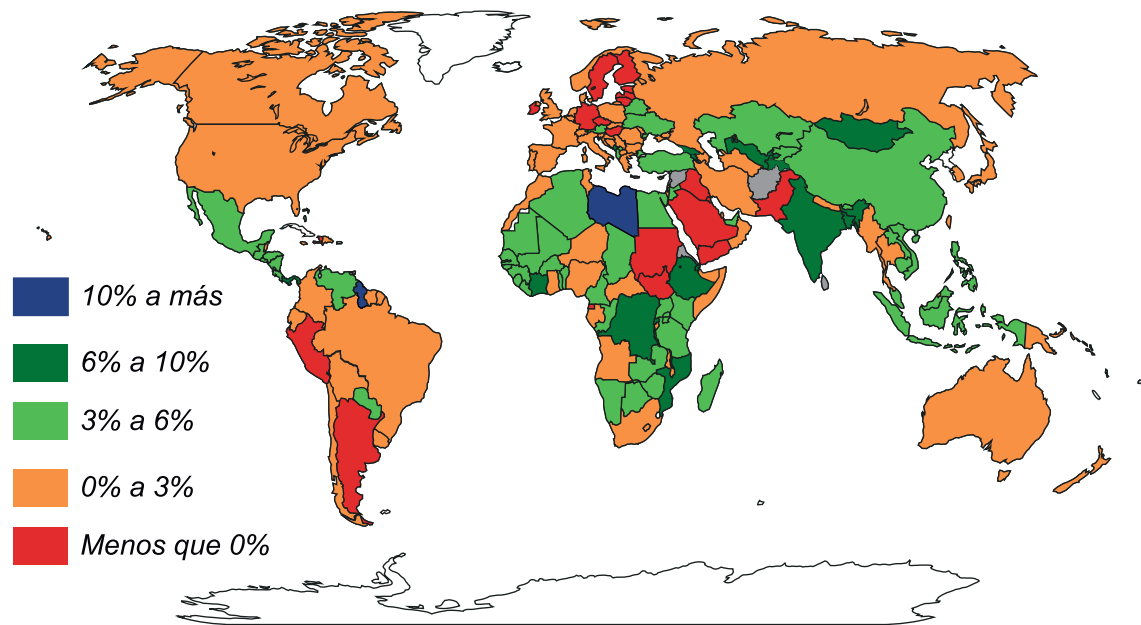


## 1. ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL

### Entorno Internacional

La economía mundial presenta una desaceleración de su crecimiento en el 2023 debido a los persistentes conflictos geopolíticos y a las políticas restrictivas para combatir la inflación persistente

en la mayoría de las economías. La tasa de crecimiento de Producto Mundial se ubica en el 2023 en 3.2% menor al 3.5% presentado en 2022, según las Perspectivas de la Economía Mundial, publicado en abril 2024 por el Fondo Monetario Internacional. Se espera que el crecimiento en el 2024 se mantenga en el 3.2%.



**Gráfico 9. Crecimiento de la Economía Mundial 2023 (Porcentajes)**  
 Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial-FMI  
 (Abril 2024)

Estados Unidos finaliza el 2023 con una tasa de crecimiento 2.5% y se estima que cierre el 2024 en 2.7%. Su economía ha estado marcada por las elevadas tasas de interés de políticas monetarias llegando a hasta un nivel de 5.50% no visto desde antes del 2007. Esto con la meta de combatir la inflación y ubicarla en el objetivo del 2.0%.

En la Zona euro el crecimiento será moderado debido a la débil confianza de los consumidores, los elevados precios de la energía y su exposición relativamente elevada a los conflictos geopolíticos de sus vecinos. El Fondo Monetario Internacional estima su crecimiento en 0.4%.

China presentó un crecimiento de 5.2% y se espera que finalice el 2024 en 4.6% debido a su persistente debilidad del sector inmobiliario y a la moderación de la demanda externa.

Las economías de América Latina y El Caribe presentaron en el 2023 un crecimiento a la baja debido al crecimiento negativo de Argentina (-1.6%), Perú (-0.6), Haití (-1.9%) y Puerto Rico (-0.7%), por lo tanto, el crecimiento conjunto pasó de 4.2% en el 2022 a 2.3% para el 2023 y se espera que desacelere en el 2024 hasta ubicarse en 2.0%.

Reducir la inflación fue el principal objetivo de la política monetaria de la mayoría de las economías en 2023. Para ello se marcaron

aumentos de las tasas interés de referencias hasta niveles nunca vistos en los últimos diez años. La inflación mundial finalizó con una tasa de 6.2%, menor al 8.9% del 2022. Para el año 2024 se proyecta que la inflación global se reduzca hasta el 5.3% durante el 2024. Sin embargo, todavía continuaría siendo mayor a las tasas del periodo de la pandemia de la Covid-19. Ver Cuadro 4. Resumen de la Economía Mundial.

Según el Fondo Monetario Internacional tal accionar de políticas monetarias junto con el desvanecimiento de los shocks de los precios han tenido efecto positivo en la reducción de la inflación, sin afectar de manera considerable las tasas de desempleo por una constante generación de nuevos empleos.

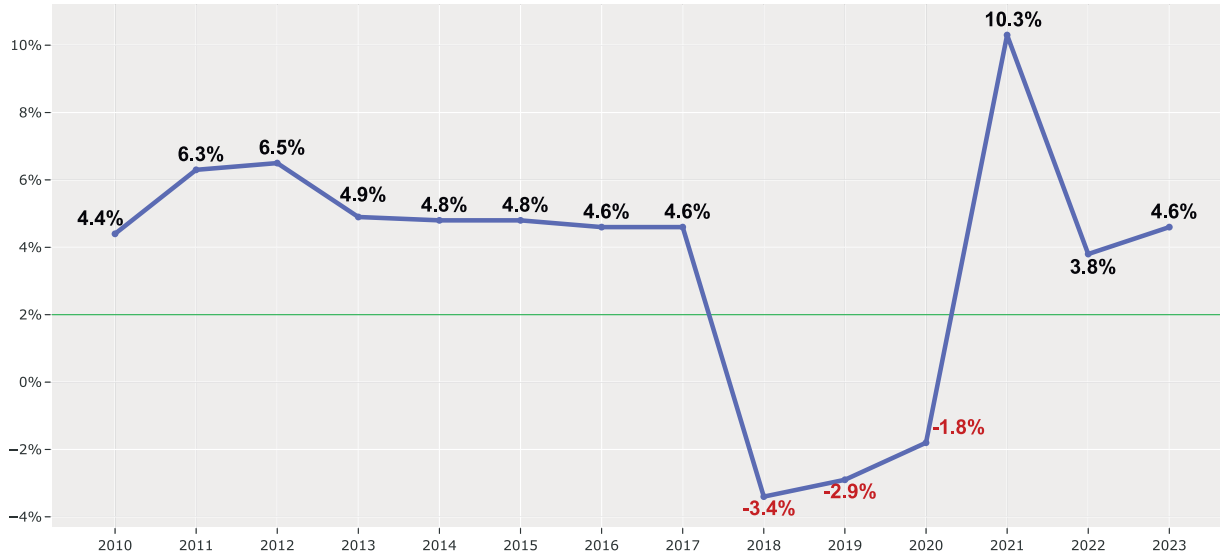
| Crecimiento Económico               | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024(p) |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------|---------|
| Mundial                             | 2.8  | -2.7 | 6.5  | 3.5  | 3.2  | 3.2     |
| Economías Avanzadas                 | 1.8  | -3.9 | 5.7  | 2.6  | 1.6  | 1.7     |
| Mercados Emergentes y en Desarrollo | 3.6  | -1.8 | 7.0  | 4.1  | 4.3  | 4.2     |
| América Latina y el Caribe          | 0.2  | -7.0 | 7.3  | 4.2  | 2.3  | 2.0     |
| Zona Euro                           | 1.6  | -6.1 | 5.9  | 3.4  | 0.4  | 0.8     |
| G7                                  | 1.7  | -4.1 | 5.5  | 2.2  | 1.7  | 1.7     |
| Inflación                           |      |      |      |      |      |         |
| Mundial                             | 3.8  | 2.9  | 6.3  | 8.9  | 6.2  | 5.3     |
| Economías Avanzadas                 | 1.5  | 0.5  | 5.3  | 7.3  | 3.1  | 2.3     |
| Mercados Emergentes y en Desarrollo | 5.6  | 4.7  | 7.1  | 10.1 | 8.6  | 7.5     |
| América Latina y el Caribe          | 7.7  | 6.3  | 11.5 | 14.6 | 16.6 | 12.7    |
| Zona Euro                           | 1.3  | -0.3 | 5.0  | 9.2  | 2.9  | 2.3     |
| G7                                  | 1.6  | 0.7  | 5.6  | 7.3  | 3.1  | 2.2     |

**Cuadro 4. Resumen de la Economía Mundial**  
 Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial, FMI  
 (Abril 2024)

## Entorno Nacional

En el 2023 la economía de Nicaragua creció por tercer año consecutivo, finalizando

el 2023 con una tasa de crecimiento de 4.6%, mayor al 3.8% del 2022 pero menor el crecimiento de 10.3% del 2021. Ver Gráfico 10, *Producto Interno Bruto de Nicaragua*.



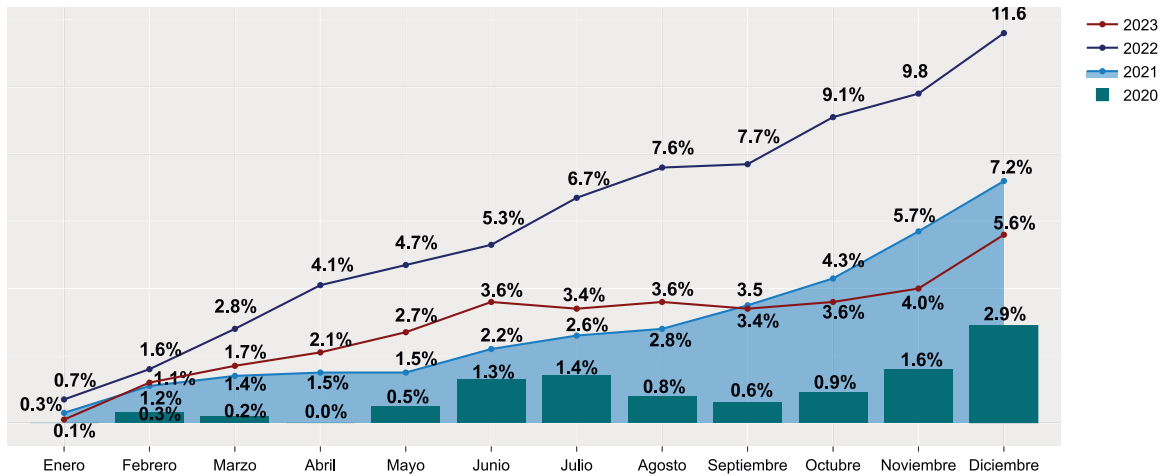
**Gráfico 10. Producto Interno Bruto de Nicaragua (Crecimiento Interanual)**

Fuente: Banco Central de Nicaragua - BCN

El Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) del 2023 presentó una variación interanual de 5.5%, menor al 2.3% del 2022. El Banco Central de Nicaragua señala que las actividades con mayores crecimientos fueron: hoteles y restaurantes 19.1%, energía y agua 10.2%, intermediación financiera y servicios conexos el 9.1%, le sigue comercio con 8.5%, construcción con 8.1%, transporte y comunicaciones 7.6% y explotación de minas y canteras con 6.7%. La actividad que presentó una disminución en el 2023 fue la industria manufacturera -2.6%, resultado

principalmente de una menor producción en tabaco, textiles y arneses.

En lo correspondiente a la inflación, al término del año 2023 se acumuló un 5.6%, siendo menor a la registrada en 2022 que fue de 11.6%. Resultado influido por el contexto de reducción de la inflación internacional, un marco de políticas monetarias y fiscal adecuado y el apoyo de la política cambiaria, según expresa el Banco Central de Nicaragua en su informe: *Perspectivas Macroeconómicas 2023-2024*.



**Gráfico 11. Evolución de las tasas de Inflación (Porcentaje Acumulado)**  
 Fuente: Banco Central de Nicaragua - BCN

## 2. PERFIL DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS MIEMBROS

Al 31 de diciembre de 2023 los bancos comerciales que integran el Sistema de Garantía de Depósitos son: Banpro, Banco LAFISE, BAC, BDF, Banco Ficohsa, Banco Avanz y Banco Atlántida.

En su conjunto el Sistema Bancario de Nicaragua a partir del año 2021 inicia la recuperación de sus indicadores financieros, continuando la tendencia positiva en el año 2023 hasta los niveles anteriores al cierre del año 2018.

### Sucursales y Ventanillas

La incorporación de nuevos mecanismos de servicio al cliente, en la mayoría electrónicos, incidió en la reducción del número de puntos de atención física de los bancos (Sucursales y ventanillas). El aumento de los medios electrónicos para realizar transacciones financieras se ha

convertido en una alternativa rápida y conveniente para los clientes bancarios. Estos medios permiten una mayor bancarización y facilitan la realización de una amplia gama de operaciones financieras, sin necesidad de trasladarse a una sucursal o ventanilla bancaria. Entre estos medios podemos mencionar: ATM, banca en línea, aplicaciones para móviles, ventanillas electrónicas y puntos de pagos en comercios.

Durante el 2023 la Cobertura Bancaria en base a Sucursales y Ventanillas aumentó, agregando una nueva sucursal y en el caso de las ventanillas se agregaron 5 nuevas. Las sucursales pasaron de 172 a 173 (una nueva sucursal de Banpro) y las ventanillas aumentaron de 199 a 204, agregando 5 nuevas ventanillas los tres bancos más grandes del país (Banpro +2, Banco LAFISE +2 y BAC +1). Por consiguiente, se presenta una cobertura total de 377 sucursales y ventanillas, un aumento de 6 puntos de

atención con respecto a 2022 que era 371. En consecuencia, la distribución de sucursales es 45.9% y las ventanillas representan 54.1% de total de oficinas bancarias.

### Cobertura Nacional

En cuanto a la distribución geográfica de sucursales y ventanillas de los bancos miembros del Sistema de Garantía de Depósitos, el departamento de Managua cuenta con la mayor concentración del país con 176 oficinas bancarias (46.7%), tres

más que el año 2022 y tiene la presencia de los 7 bancos miembros del Sistema de Garantía de Depósitos. Le sigue Matagalpa con 28, Chinandega 24 y León 22 puntos de atención bancaria; los departamentos de Matagalpa y Chinandega agregaron un punto de atención más cada uno; Masaya cuenta con 18, Rivas 16; Región Autónoma de la Costa Caribe Sur y Estelí tienen 14 oficinas bancarias respectivamente. Los departamentos con menor presencia bancaria son Río San Juan 3 oficinas bancarias y Madriz 3.

|               | Banpro | Banco LAFISE | BAC | BDF | Banco Ficohsa | Banco Avanz | Banco Atlántida |
|---------------|--------|--------------|-----|-----|---------------|-------------|-----------------|
| Managua       | 67     | 28           | 57  | 9   | 9             | 4           | 2               |
| León          | 12     | 3            | 4   | 1   | 1             | 1           |                 |
| Chinandega    | 10     | 3            | 8   | 1   | 1             | 1           |                 |
| Matagalpa     | 10     | 9            | 6   | 1   | 1             | 1           |                 |
| RACCS         | 7      | 4            | 3   |     |               |             |                 |
| Masaya        | 6      | 6            | 3   | 1   | 1             | 1           |                 |
| Chontales     | 4      | 3            | 2   | 1   |               | 1           |                 |
| Rivas         | 4      | 5            | 6   | 1   |               |             |                 |
| Boaco         | 4      | 2            | 2   |     |               |             |                 |
| Estelí        | 3      | 2            | 6   | 1   | 1             | 1           |                 |
| Nueva Segovia | 3      | 2            | 2   |     |               | 1           |                 |
| Carazo        | 3      | 3            | 4   |     |               |             |                 |
| Jinotega      | 3      | 1            | 2   |     |               |             |                 |
| RACCN         | 2      | 4            | 1   |     |               |             |                 |
| Río San Juan  | 2      | 1            |     |     |               |             |                 |
| Granada       | 2      | 2            | 5   |     |               |             |                 |
| Madriz        | 1      |              | 1   | 1   |               |             |                 |

**Gráfico 12. Cobertura Nacional**  
 (Cantidades de Sucursales y Ventanillas)  
 Fuente: Superintendencia de Bancos y de Otras  
 Instituciones Financieras.

En lo que respecta a la presencia por departamento de las instituciones bancarias, el Banpro continúa teniendo sucursales y/o ventanillas en todos los departamentos del país; el BAC sigue con presencia en todos los departamentos

excepto en Río San Juan; y Banco LAFISE no posee Sucursales ni Ventanilla en Madriz. El Banco Atlántida sólo tiene oficinas en Managua. Para mayor detalle de la presencia del resto de instituciones bancarias ver el gráfico 12. Cobertura Nacional.



**Empleados**

Los funcionarios y empleados de las instituciones miembros del Sistema de Garantía de Depósitos totalizan 8,833 empleados a diciembre 2023, presentando un aumento de 648 con respecto al cierre del año 2022, que eran 8,185 empleados.

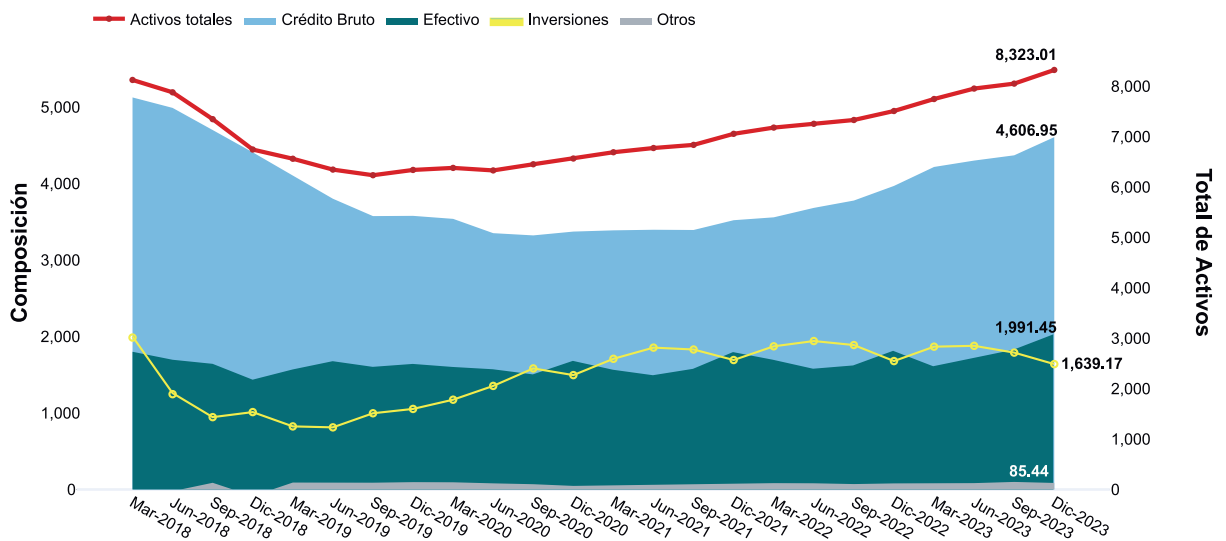
**3. DESEMPEÑO DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS MIEMBROS**

**1) Composición de los Activos**

Los Activos totales de las instituciones financieras miembros del Sistema de Garantía de Depósitos ascendieron a US\$8,323.01 millones al cierre del 2023, presentando un crecimiento interanual de US\$814.60 millones (10.8%) más con respecto al 2022, cuyo saldo fue de

US\$7,508.42 millones; destacando por cuarto año consecutivo la tendencia de crecimiento ya que en 2020 los Activos aumentaron US\$226.57 millones, en 2021 US\$489.97 millones y US\$452.53 en el 2022.

Por institución bancaria, el volumen de activos de Banpro son US\$2,501.82 millones, presentando un crecimiento de 11.0% (US\$2,254.65 millones en 2022). Banco LAFISE presenta activos por US\$2,119.99 millones, superior en US\$112.41 millones a los US\$2,007.58 millones reportados en 2022, para una tasa de crecimiento interanual de 5.6%. En tercer lugar, se ubica el BAC con total de activos de US\$2,086.96 millones con crecimiento de 14.3% respecto a los activos del año 2022. Banco Ficohsa se ubica en el cuarto lugar con aumento de 19.6% y saldo en activos de US\$710.77 millones.



**Gráfico 13. Composición de los Activos (Millones de dólares)**  
 Fuente: Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

El BDF, Banco Avanz y Banco Atlántida poseen US\$561.15 millones, US\$284.31 millones y US\$58.01 millones, respectivamente. Es de destacar que el Banco Atlántida experimentó el mayor crecimiento con 47.3% interanual y el de menor crecimiento fue BDF con 3.7% interanual.

### **Cartera de Crédito**

La Cartera de Crédito Bruta a diciembre 2023 asciende a US\$4,606.95, experimentando aumento de US\$637.76 millones, equivalente a 16.1% con respecto a 2022, mayor al crecimiento mostrado en 2022 que fue de 12.7% y 4.4% del año 2021. Continúa siendo el rubro de mayor peso dentro de los activos totales, representando el 55.4% a finales de 2023, aumentando su participación en 2.5 puntos porcentuales con respecto a diciembre 2022 que fue de 52.9%.

En relación a la distribución de la Cartera de Crédito por las instituciones miembros del Sistema de Garantía de Depósitos, Banpro continua siendo el banco que posee mayor cartera de crédito con participación del 32.0% cuyo monto es de US\$1,473.11 millones de Cartera Bruta (aumento de US\$152.04 millones), le sigue el BAC con una cartera de US\$1,298.44 millones (28.2%), reflejando un aumento de US\$237.12 millones con respecto a 2022; Banco LAFISE presenta 19.6% de participación con monto de US\$901.79 millones (US\$113.76 millones más con respecto a 2022). Es de resaltar que los tres bancos más grandes del país (Banpro, Banco LAFISE y BAC) poseen el 79.7% de la cartera de crédito (2022, 79.9%).

El BDF presentó un saldo de US\$382.20 millones, con participación en el total de la cartera de crédito de 8.3%, y creció US\$25.74 millones respecto al año anterior. En el caso del Banco Ficohsa su participación es de 6.8% del total de cartera de crédito, notando un crecimiento de 28.7% al presentar US\$314.55 millones en 2023. Por su parte, el Banco Avanz participa con US\$198.71 millones (4.3%), habiendo experimentado crecimiento de 15.9% en relación con el año 2022 y Banco Atlántida subió la participación de 0.7% a 0.8% en 2023; presentando un monto de US\$38.16 millones y su crecimiento fue de 44.3% (US\$26.45 millones en 2022).

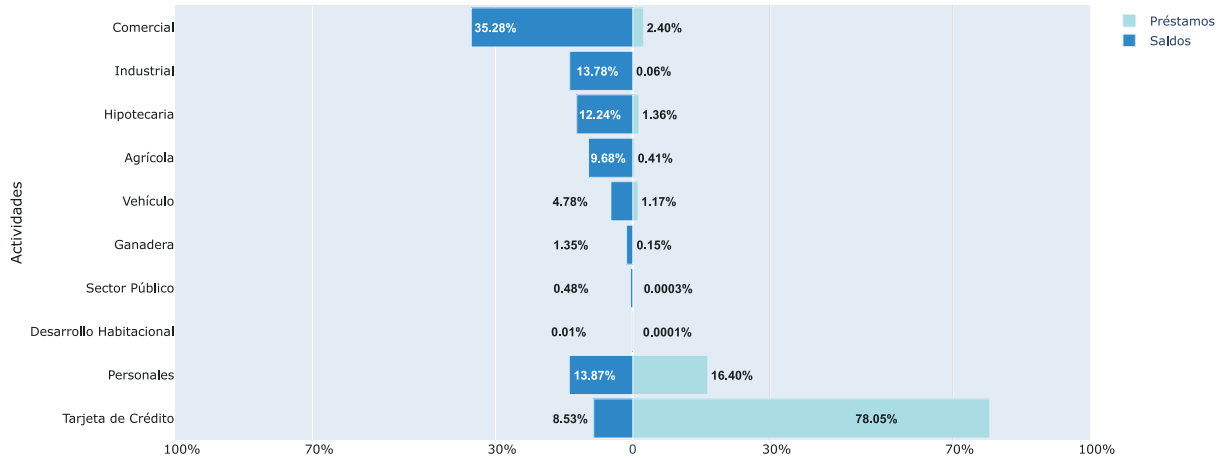
Con relación a la cantidad de préstamos otorgados por los bancos miembros del Sistema de Garantía en 2023 totalizaron 1,406,782, observándose aumento de 239,524 préstamos, siendo 2.1 veces más que el aumento de 2022 que fue de 115,532.

Respecto a los montos prestados por tipo de moneda, el 92.9% de la cartera de créditos ha sido otorgada en moneda extranjera y el restante 7.1% en moneda nacional. Cabe señalar que la preferencia por moneda extranjera aumentó en dos puntos básicos en el 2023.

La cantidad de préstamos otorgados se concentra en Managua con 1,046,752 créditos, con notable crecimiento por tercer año consecutivo (161,870 nuevos préstamos en 2023, creció 81,870 en 2022, 20,749 nuevos préstamos en el 2021); por lo cual Managua concentra el 74.4% de los préstamos totales otorgados por el sistema bancario.

De acuerdo con la composición de la cartera de crédito por actividad económica, la distribución a diciembre 2023 es la siguiente: El 35.3% de saldos fue dirigido al sector comercial; le sigue préstamos personales con 13.9%, en tercer lugar, se ubican la actividad industrial con 13.8% y los créditos hipotecarios con 12.2% en cuarto lugar; los

créditos agrícolas representan el 9.7% de la cartera de crédito. La participación de Tarjetas de Crédito es del 8.5% de la cartera total. En los últimos lugares de participación están el financiamiento de vehículos con 4.8%, la actividad ganadera se mantiene con 1.4%, sector público 0.5% y por último el crédito a desarrollo habitacional el 0.01%.



**Gráfico 14. Distribución de la Cartera de Crédito por Actividades 2023 (Porcentajes de participación)**  
 Fuente: Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

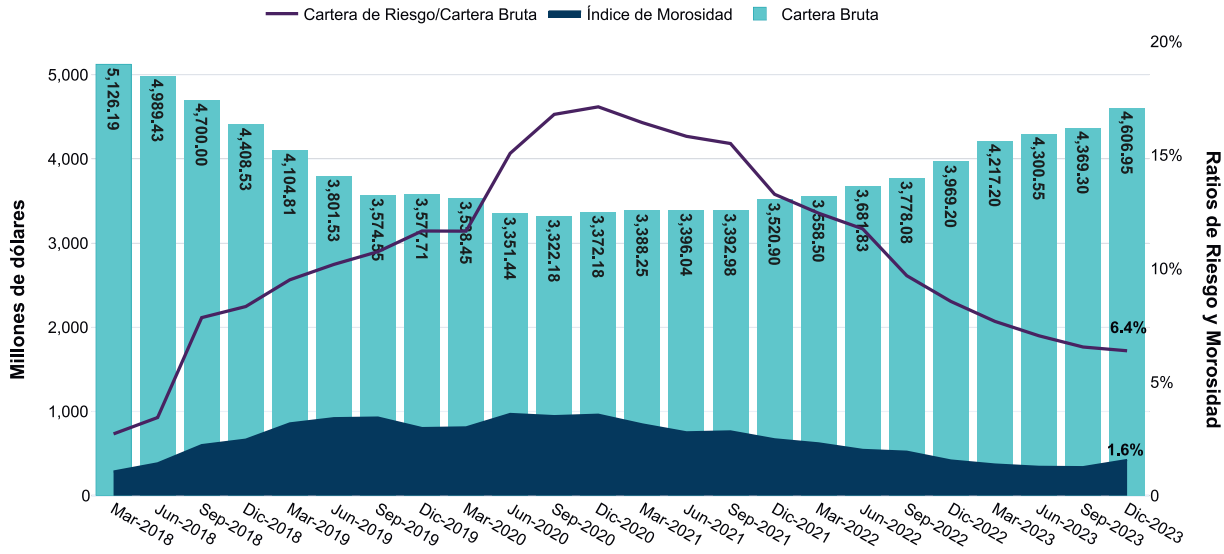
En cuanto a número de préstamos, la tarjeta de crédito continúa siendo la de mayor participación con 78.1% del total, siguiéndole los préstamos personales con 16.4%, la actividad comercial con 2.4%, 1.4% la cartera hipotecaria y el financiamiento de vehículo mantiene el 1.2% del 2022. Ver Gráfico 14 – Distribución de la Cartera de Créditos por Actividades 2023.

En relación con la calidad de la cartera bruta total al cierre de 2023, el 93.6% (91.4% en 2022) corresponde a créditos vigentes y en promedio los bancos miembros del sistema de garantía de depósitos presentan 93.0%

de cartera con calificación de riesgo “A”, mayor que en 2022 cuando los créditos con calificación de riesgo “A” eran el 90.7%, y en el 2021 el 87.3%, lo que refleja mejora en la calidad del crédito en el año 2023.

Por su parte, los créditos en riesgo representan el 6.4% del total de cartera bruta al cierre del año 2023, menor que el 8.6% del año 2022 y del 13.3% del año 2021<sup>5</sup>. Este indicador aún continúa siendo alto si lo comparamos al 2.8% reflejado en el año 2017. Ver Gráfico 15 – Calidad de la Cartera Crediticia.

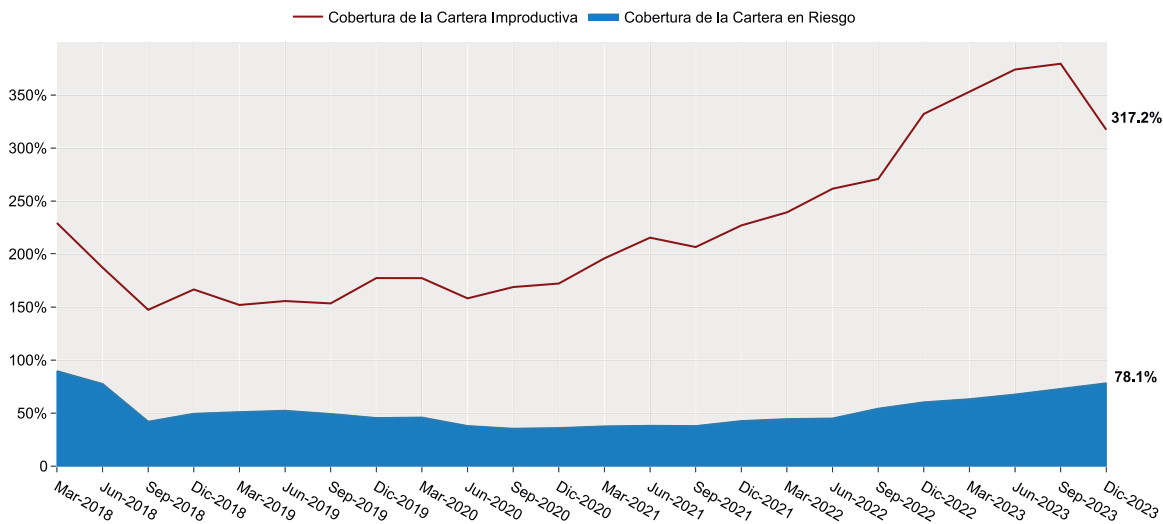
<sup>5</sup> La Cartera en Riesgo corresponde a la suma de la Cartera Prorrogada, Reestructurada, Vencida y en Cobro Judicial



**Gráfico 15. Calidad de la Cartera Crediticia (Morosidad y Cartera en Riesgo)**  
 Fuente: Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

En lo que respecta al Índice de Morosidad, a diciembre 2023 este se ubicó en 1.6% respecto a la cartera bruta, aumentando diez puntos base en relación con el 1.5% presentado en el año 2022. Los niveles de

cobertura de las provisiones por cartera en el 2023 representaron el 317.2% del total de los créditos improductivos (créditos vencidos más créditos en cobro judicial). En el año 2022 esta cobertura fue de 332.2%.



**Gráfico 16. Cobertura de la cartera vencida y en cobro judicial (Porcentajes)**  
 Fuente: Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

Cabe considerar, además, que a diciembre 2023 las provisiones representan un 78.1% de la cartera en riesgo, superior al indicador de 2022 que fue de 60.1%.

**Efectivo**

Las disponibilidades en efectivo al cierre del año 2023 ascienden a US\$1,991.45 millones con aumento de 11.8% respecto a US\$210.92 millones reflejados en 2022; presentando una participación en el total de activos de las instituciones miembros del FOGADE de 23.9%, levemente superior al 23.5% reportado en 2022, pero menor al 25% del año 2021.

Los bancos con mayores saldos de efectivo fueron Banpro, BAC y Banco LAFISE con US\$1,684.94 millones, representando el 84.6% de esta cuenta (82.4% en 2022).

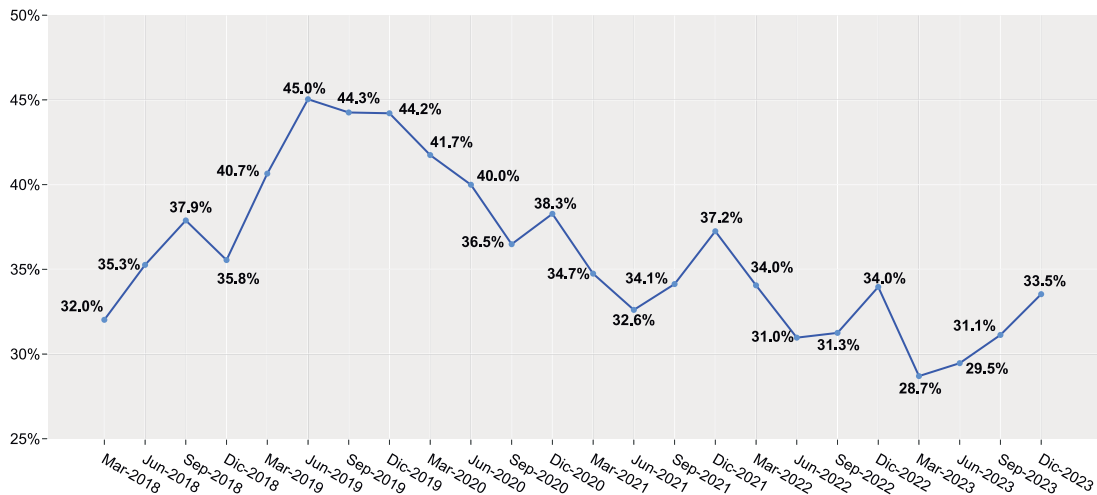
El Efectivo de las instituciones Miembros del Sistema de Garantía de Depósitos presentó aumentos en mayor medida en el BAC con crecimiento de 25.7%, le siguió Banco LAFISE con 24.4%, Banco Ficohsa creció en 9.2% y por último el Banpro 0.8%. Por otra parte, BDF presentó decrecimiento de 10.8%, le siguió en reducción el Banco Avanz con 9.7% y el Banco Atlántida decreció en 4.1%.

| Banpro | Banco LAFISE | BAC    | BDF    | Banco Ficohsa | Banco Avanz | Banco Atlántida |
|--------|--------------|--------|--------|---------------|-------------|-----------------|
| 625.80 | 489.82       | 569.32 | 142.59 | 105.78        | 49.70       | 8.44            |

**Cuadro 5. Efectivo (Millones de dólares)**  
 Fuente: Superintendencia De Bancos Y De Otras Instituciones Financieras

En cuanto a la liquidez de las instituciones financieras miembros del Sistema de Garantía como índice<sup>6</sup> presenta el 33.5%, disminuyendo en cincuenta puntos básicos

en relación con diciembre 2022 que fue de 34.0%, como se puede apreciar en el *Gráfico 17 – Liquidez de las Instituciones Financieras Miembros*.



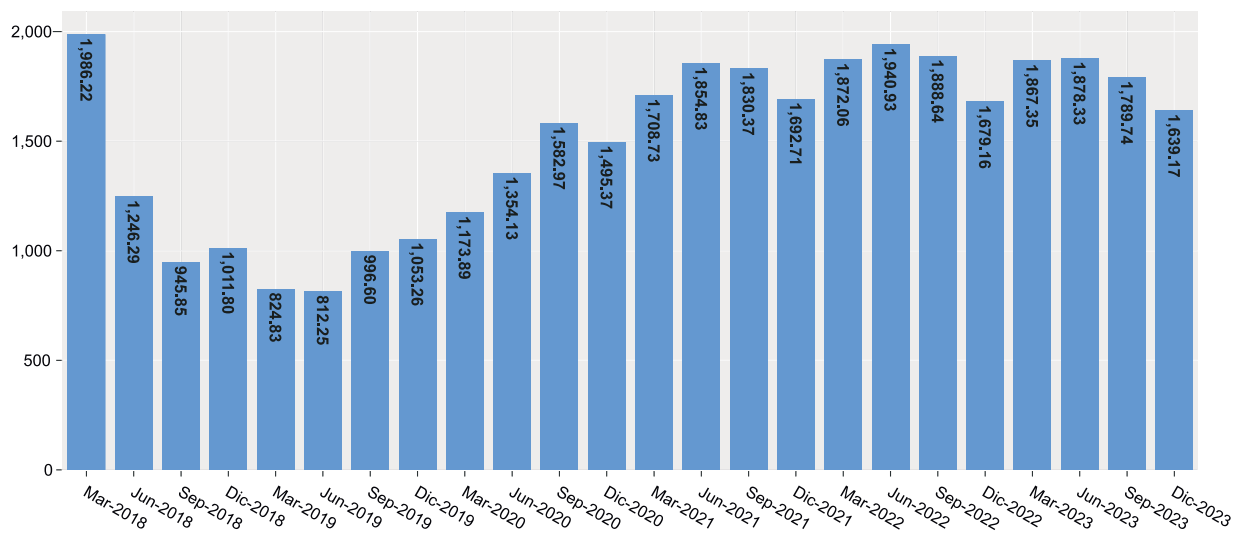
**Gráfico 17. Liquidez de las Instituciones Financieras Miembros (Millones de dólares)**  
 Fuente: Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

<sup>6</sup> Índice de Liquidez = Efectivos dividido por las obligaciones con el público (incluyendo intereses sobre obligaciones con el Público de Depósitos)

Es de destacar que, dado los niveles de liquidez observados en el sistema financiero, los bancos miembros no han hecho uso de la Línea de Asistencia Financiera del BCN, la cual tiene el propósito de asistir a los bancos y sociedades financieras cuando éstos experimenten disminución en su liquidez.

## Inversiones<sup>7</sup>

Las inversiones presentadas a diciembre 2023 alcanzaron un monto de US\$1,639.17 millones, con una disminución de US\$40.00 millones, lo que significó un decrecimiento de 2.4% con relación al cierre del 2022. Al final del año 2023, las inversiones representan el 19.7% del total de activos del sistema, mostrando una disminución de 2.7 puntos porcentuales en relación con el año 2022.



**Gráfico 18. Inversiones de las Instituciones Financieras Miembros (Millones de dólares)**

Fuente: Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

<sup>7</sup>Las Inversiones es la sumatoria de Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados, Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral, Inversiones a Costo Amortizado Neto, Participaciones y Equivalente de Efectivo

En relación con la participación en las inversiones por banco miembro, el Banco LAFISE tiene un saldo de US\$679.41 millones, su peso es de 41.4% (47.0% en 2022 y 51.4% al cierre del 2021). El Banpro ocupa el segundo lugar de participación con el 20.8% alcanzado un monto de US\$340.14 millones en Inversiones, en tercer lugar, el BAC participa con 17.2% con US\$282.42 millones, reduciendo su participación en 4.7 puntos porcentuales en relación con el 2022. En conjunto, Banpro, Banco LAFISE y BAC concentran el 79.4% del monto total de las inversiones del sistema bancario (83.8% en 2022, 86.8% en 2021 y 88.4% al cierre de 2020).

Banco Ficohsa ocupa el cuarto lugar con US\$235.06 millones, logrando un peso de 14.3%; BDF presenta 4.0% de participación (Us\$65.13 millones), mayor al 3.4% que tenía en 2022. El Banco Avanz, participa con un saldo de US\$27.34 millones teniendo una participación de 1.7% (0.8% en 2022) y Banco Atlántida se mantiene en último lugar, ya que finalizó 2023 con US\$9.67 millones.

Las disminuciones monetarias en las Inversiones de las instituciones miembros se dieron en mayor medida en Banco LAFISE con una reducción interanual de US\$109.79 millones, le siguió BAC que presentó una caída de US\$86.58.

Por el contrario, los bancos con mayor tasa de crecimiento fue el Banco Atlántida, al presentar un 220.1% de variación, pasando de un saldo de US\$3.02 millones en 2022 a US\$9.67 millones al cierre de 2023. El segundo lugar es el Banco Avanz con un aumento en inversiones de US\$13.32 millones (95.1%). El Banpro creció el 36.2%

con monto adicional en inversiones de US\$90.47 millones, el Banco Ficohsa incrementó sus inversiones en un 19.4% (US\$38.24 millones) y el BDF aumentó su saldo en esta cuenta en US\$7.69 millones (13.4%).

### **Otros Activos:**

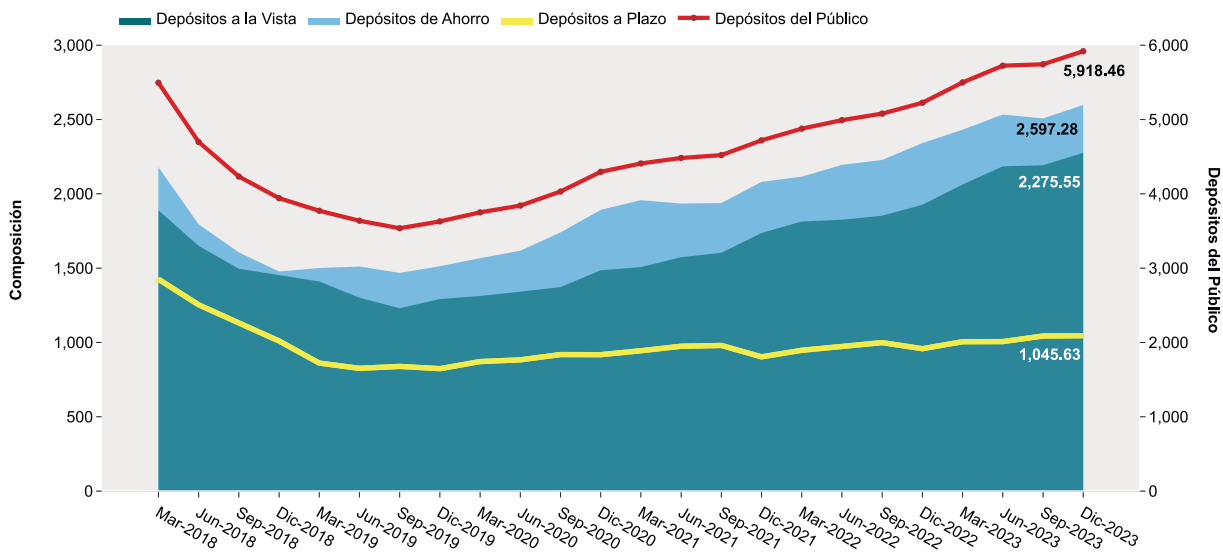
Por su parte, los Otros Activos aumentaron en US\$5.92 millones para situarse con un saldo de US\$85.44 millones al cierre del 2023. En porcentaje de participación, representa el 1.0% del total de Activos, siendo el de menor peso.

## **2) Pasivos**

### **Depósitos del Público**

Los depósitos del público a diciembre de 2023 ascendieron a US\$5,918.46 millones, presentando aumento de US\$693.20 millones respecto a 2022. Este crecimiento significó una tasa relativa de 13.3%, siendo el 2023 el cuarto año consecutivo de crecimiento interanual positivo (en 2022 crecieron 10.7%, 2021 creció 9.9% y 2020 fue 18.4%).

Cabe mencionar, que los tres tipos de Depósitos lograron tasas de crecimientos positivas con respecto a 2022; en mayor medida los Depósitos a la Vista, que reflejaron un crecimiento de 18.1% en 2023 con incremento de US\$349.37 millones; le siguieron los Depósitos de Ahorro con una tasa de 10.9% para una variación de US\$256.20 millones y los Depósitos a Plazo aumentaron en US\$87.63 millones, 9.1% con respecto a 2022. *Ver cifras en Gráfico 19 – Estructura de los Depósitos del Público.*



**Gráfico 19. Estructura de los Depósitos del Público (Millones de dólares)**  
Fuente: Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

Con relación a la distribución de los depósitos, al 31 de diciembre de 2023, se destacan los Depósitos de Ahorro, que continúan siendo los de mayor participación con un 43.9% del total. La participación de los Depósitos a la Vista pasó de 36.9% en el 2022 a 38.4% en el 2023, el restante 17.7% es la participación de los Depósitos a Plazos, que disminuyó en 0.7 puntos porcentuales en relación con 2022 que fue de 18.3%.

En lo que corresponde al tipo de moneda, los depósitos totales en moneda nacional crecieron 19.9% durante el 2023; siendo los Depósitos de Ahorro los de mayor aumento con 23.5%, seguido de los Depósitos a la Vista que crecieron 18.0% y por último los Depósitos a Plazo con aumento de 10.6%.

Respecto a los depósitos en moneda extranjera, en 2023 experimentó crecimiento de 10.6%, dicho incremento estuvo influenciado por los Depósitos a

la Vista con 18.2%, en segundo lugar, los Depósitos a Plazo con 9.1% y los Depósitos de Ahorro con 6.9%.

La moneda extranjera continúa siendo la de mayor preferencia, al concentrar el 69.4% del total de los depósitos, en tanto la moneda nacional presenta un 30.6% de participación.

Del total de los depósitos del público en el sistema bancario Banpro participa con 30.0%, seguido de BAC que continúa en el segundo lugar con 26.8%, en tercer lugar, Banco LAFISE con 25.8%, Banco Ficohsa en cuarto lugar con 7.4%, BDF ocupa el quinto lugar con 6.4%, continúan Banco Avanz con 3.2% y Banco Atlántida con una participación de 0.2%.

A nivel de institución bancaria, los Depósitos de Ahorro continúan siendo los de mayor peso en Banpro con el 44.1%, Banco LAFISE



50.5%, BDF 47.2% y, por último, Banco Avanz con 34.7%, de sus respectivos depósitos del público.

El BAC cambia su estructura de Depósitos en el 2023 teniendo la mayoría de los montos en Depósitos a la Vista con 44.4% de participación, mientras que su Depósitos de Ahorro representan el 43.5% del total. Banco Ficohsa y Banco Atlántida tienen la mayoría de sus montos en Depósitos a Plazo (40.8% y 63.7% respectivamente).

Por distribución geográfica, similar que la cartera de créditos comentada anteriormente, los depósitos se han concentrado mayormente en el departamento de Managua con 69.8% y saldo por US\$4,130.61 millones en el 2023 (US\$3,633.34 millones en el 2022), representando con ello un crecimiento 13.7%.

Después de Managua los departamentos con mayor cantidad de depósitos son Jinotega y Matagalpa, que en conjunto totalizan US\$382.27 millones, representando el 6.5% del total, mismo porcentaje del 2022; le sigue la región de Las Segovias (Estelí, Nueva Segovia y Madriz) colocándose en el tercer lugar con US\$363.38 millones, con una participación de 6.1%, mientras que la región del Sur (Masaya, Granada, Carazo y Rivas) que en 2023 pasa al cuarto lugar con 6.0%, con monto de US\$356.29 millones, le sigue la región de Occidente (Chinandega y León) con 5.9% y saldo de US\$348.53 millones,

continúa la región Central (Chontales y Boaco) con US\$186.17 millones. En cambio, las regiones con menor participación son las zonas especiales del Atlántico y Río San Juan, que en conjunto tienen participación de 2.6% (US\$151.20 millones).

En cuanto a la estratificación de cuentas de depósitos por bancos, en diciembre 2023 se totalizaron 2,143,716 cuentas a nivel nacional, (significando una reducción de 4.3% con respecto a 2022, cuyas cuentas era 2,239,152). El 55.3% de total de cuentas están concentradas en Managua.

### ***Obligaciones por Depósitos de Instituciones Financieras y de Organismos Internacionales.***

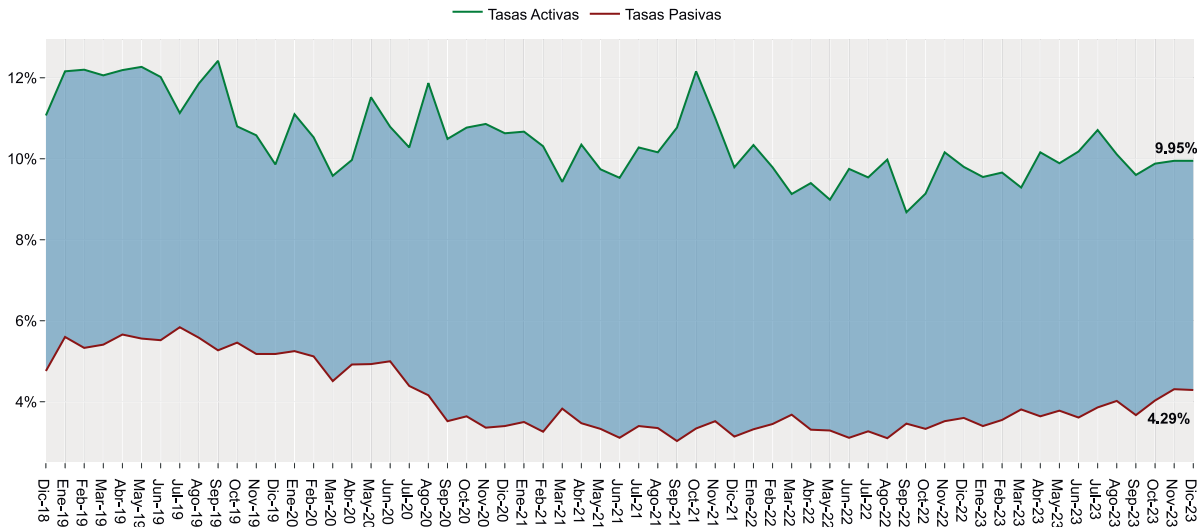
Las Instituciones Miembros del Sistema de Garantía de Depósitos presentaron en el 2023 una disminución en esta cuenta de US\$45.17 millones respecto a 2022, totalizando US\$252.96 millones (US\$298.12 millones reportado en 2022).

El Banco Ficohsa se ubica en el primer lugar en el 2023 concentrando US\$58.97 millones (23.3%), le sigue Banpro con US\$53.78 millones (21.3% de total del sistema). En tercer lugar, se ubicó el BDF con US\$34.26 millones (13.5% de participación); el Banco Avanz con US\$32.53 millones (participación de 12.9%), continúa Banco LAFISE con US\$29.25 millones que equivale al 11.6%; BAC US\$27.02 millones (10.7% de participación). En el último lugar de participación está ubicado el Banco Atlántida con un saldo de US\$17.16 millones (6.8%).

### Margen Financiero

El costo promedio de captación durante el año 2023 fue de 4.29%, lo que denota un aumento 0.69 puntos porcentuales en los costos de los recursos de las instituciones bancarias, pues en el 2022 era de 3.60%. Por su parte, la tasa activa promedio aumentó

0.15 puntos porcentuales al ubicarse en 9.95%, (9.80% en 2022). Lo anterior, llevó al sistema bancario a obtener en 2023 un margen financiero promedio de 5.7%, menor al 6.2% mostrado en el 2022. Ver *Gráfico 20: Tasas Activas y Pasivas del Sistema Financiero*.



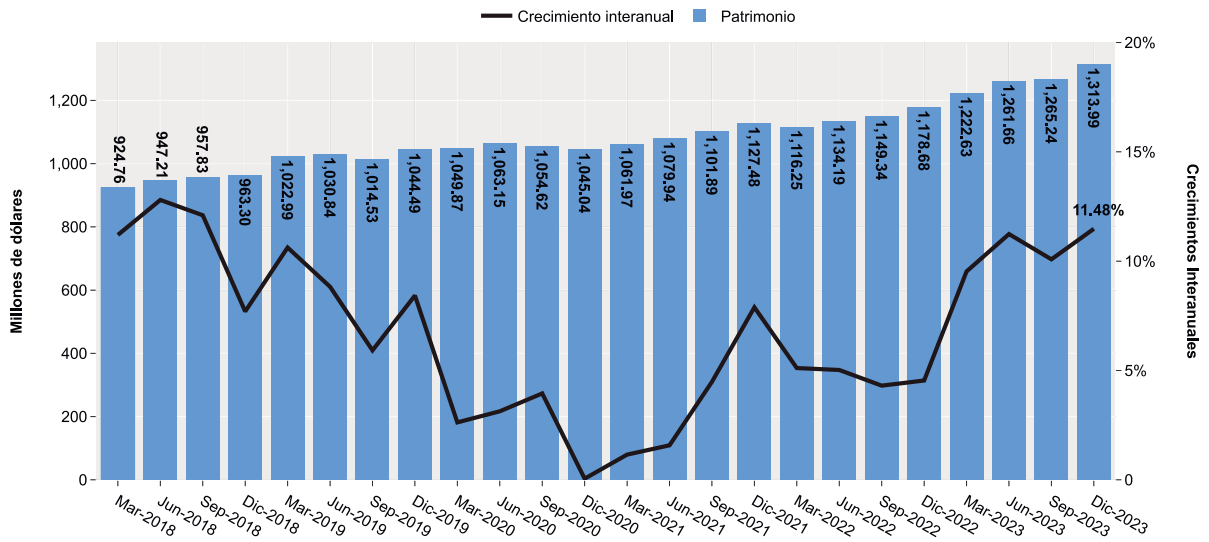
**Gráfico 20. Tasas Activas y Pasivas del Sistema Financiero (Promedio Ponderado)**

Fuente: Banco Central de Nicaragua

### 3) Patrimonio

La suma de patrimonio de las instituciones miembros del Sistema de Garantía de Depósitos ascendió a US\$1,313.99 millones, presentando un crecimiento anual de 11.5% (US\$15.31 millones más que 2022), mientras que en el 2022 había crecido 4.5%, (US\$51.20 millones más respecto a 2021). En este aumento de Patrimonio participan

la mayoría de los bancos del sistema, en primer lugar, BAC presentó un aumento de US\$42.45 millones, Banco LAFISE creció en US\$37.31 millones, Banpro agregó US\$31.35 millones, Banco Ficohsa adicionó US\$10.82 millones; Banco Atlántida US\$8.24 millones, Banco Avanz US\$4.73 millones y BDF con US\$0.41 millones, el que menos creció en patrimonio.



**Gráfico 21. Patrimonio de las Instituciones Financieras Miembros (SalDOS en millones de dólares y crecimiento interanual)**  
 Fuente: Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

Conforme el Cuadro 6: Patrimonio de las Instituciones Financieras Miembros, la institución bancaria con mayor patrimonio continúa siendo el BAC con 30.8%. El

Banpro participa con el 28.4%, en tercer lugar, se ubica el Banco LAFISE con 25.5%. El restante 15.3% lo suman BDF, Banco Ficohsa, Banco Avanz y Banco Atlántida.

| Banpro | Banco LAFISE | BAC    | BDF   | Banco Ficohsa | Banco Avanz | Banco Atlántida |
|--------|--------------|--------|-------|---------------|-------------|-----------------|
| 373.31 | 335.16       | 404.28 | 58.61 | 79.95         | 39.56       | 23.12           |

**Cuadro 6. Patrimonio 2023 (Millones de dólares)**  
 Fuente: Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

Los Resultados financieros de las instituciones miembros en el período de enero a diciembre de 2023 fue un total de

US\$167.44 millones, superior en US\$41.04 millones a los presentados durante el año 2022 que fueron US\$126.40.

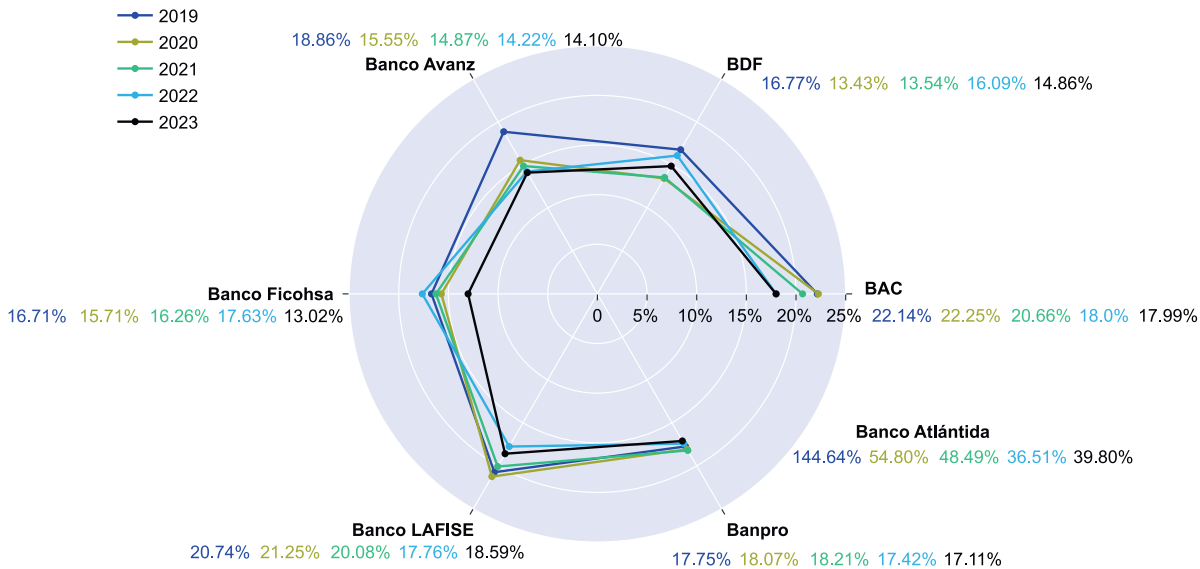
### Adecuación de Capital

El índice de Adecuación de Capital del conjunto de las instituciones miembros del Sistema de Garantía de Depósitos, según datos publicados por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones financieras fue de 17.35% en el 2023, menor en 0.23 puntos porcentuales respecto al 17.58% presentado en el 2022 y al 18.91% del año 2021.

La Adecuación de Capital de cada una de las instituciones miembros del Sistema de Garantía de Depósitos presentó niveles superiores a 10%, norma establecida por

el ente regulador, la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

Al cierre de 2023, El Banco Atlántida continúa presentando una adecuación de capital mayor al resto de Miembros del Sistema de Garantía de Depósitos con 39.80%, mayor al índice presentado en el 2022 que fue de 36.51%. En segundo lugar, está el Banco LAFISE con 18.59% seguido del BAC que finalizó el 2023 con 17.99%, Banpro 17.11%, BDF 14.86%, Banco Avanz 14.10% y Banco Ficohsa con una adecuación de capital de 13.02%. Ver Gráfico 22 – Adecuación de Capital.



**Gráfico 22. Adecuación de Capital (Porcentajes)**  
 Fuente: Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

# Sección 05

## **CONCIENTIZACIÓN PÚBLICA**

Proyección Institucional del FOGADE



Conforme Norma de Divulgación de la Garantía de Depósitos en Instituciones miembros del Sistema de Garantía de Depósitos emitida por el Consejo Directivo de FOGADE, las instituciones tienen la obligación de divulgar la garantía que el FOGADE ofrece a sus respectivos depositantes; en este sentido hacen uso de distintos medios físicos y digitales para hacer conocer a sus clientes que como institución son Miembros del Seguro de Depósitos y sus depositantes están cubiertos por

la Garantía de los US\$10,000.00 sin costo adicional.

La mayoría de los bancos miembros colocan el logo del FOGADE en sus vallas publicitarias y medios de comunicación preferidos. Asimismo, en sus locales destacan la garantía en carteles, pantallas digitales, folletos, etc.

A continuación, se muestran las publicaciones realizadas en las páginas web de dichas instituciones:

**Banpro** *Nicaragua*

Quiénes Somos | Banca de Personas | Banca de Empresa | Canales de Atención

**BANPRO EN LÍNEA**  
DONDE VAYAS Y CUANDO QUIERAS

BANCA PERSONAL  
BANCA EMPRESARIAL  
CTF - PLATAFORMA REGIONAL  
COMERCIOS AFILIADOS

Autoasistencia >

Para su seguridad:  
Banpro Grupo Promerica nunca solicitará su clave de acceso, número de PIN o información confidencial por medio de correo electrónico o por teléfono. Para utilizar esta opción de forma segura se recomienda utilizar una conexión mínima de 1024x768.

Call Center

**Para mejorar su experiencia en sucursal telefónica**

Hemos habilitado una nueva opción en nuestro **PBX 2255-9595** en la cual podrá reportar aquellas transacciones que no haya realizado o tenga sospechas de ser fraudulentas. Para ello, marque la opción 2.

¡Hola! ¿En qué podemos ayudarte?

**TIPO DE CAMBIO**  
Seleccione la moneda: **Cura** - Dólar

COMPRA 36.10 | VENTA 36.99

**Bienes en Venta**  
Adquiera los mejores bienes al alcance de su presupuesto.

**Traslada Compras a Cuotas**  
Traslada tus compras a cuotas a través de la plataforma en línea usando tu usuario y contraseña de Banca Digital.

**Mesa de Cambio**  
Brindamos el servicio de compra y venta de cualquier tipo de moneda extranjera.

**CONOCE MÁS**

**Banpro TV**  
Infórmese de las novedades de Banpro Grupo Promerica.

**Líneas Verdes**  
Líneas de financiamiento para proyectos de eficiencia energética, energías renovables y medidas de protección ambiental.

**Consejos Financieros**  
Conoce los consejos financieros que Banpro tiene para usted.

**SUCURSALES Y CENTROS DE SERVICIO**

**CLUB PROMERICA**  
Conozca todos los premios y beneficios al ser Tarjetahabiente Banpro.

FOGADE | Provalores | Almexsa

Sucursal Telefónica  
**2255-9595**

©2023 Banpro Grupo Promerica | Términos y Condiciones de uso | Recomendaciones de Seguridad | Servicio al Cliente | Política de Privacidad

Figura 11. Página Web Institucional de Banpro

**Banco LAFISE**

Preguntas frecuentes | Contáctanos | Encuétranos | **BANCA.NET**

Banca Personal | Banca Corporativa | Banca Privada | Banca Empresarial | Bienes Adjudicados | RSE

## Cuenta Digital

Abre tu cuenta desde cualquier celular y olvídate de hacer largas filas.

¡Ábrela ahora!

Tarjetas De Crédito | **Préstamos Personales** | Préstamos Hipotecarios | Ahorro

### Préstamos Personales

Contamos con los mejores planes de financiamiento para que alcances tus metas y hagas tus proyectos realidad.

Remedela tu casa, continúa con tus estudios o realiza viajes con este ágil e innovador producto.

Conoce más aquí

**Banca Personal** | **Banca Corporativa** | **Banca Empresarial** | **Canales Alternos**

Conoce más acerca de nuestros servicios y productos de Banca | Conoce más acerca de nuestros servicios y productos de Banca | Conoce más acerca de nuestros servicios y productos de Banca | Conoce más acerca de nuestros servicios de Canales Alternos

## BLOG

### ¡Maneja tus finanzas como un pro!

Visita nuestro Blog y aprende desde lo más básico hasta los temas más complejos de la banca.

¡Quiero aprender!

**Banco LAFISE**

Copyright 2024

Banco LAFISE es miembro del:

**FOGADE**

**ACERCA DE LAFISE:**

- Nuestros valores
- Junta directiva y mensaje de nuestro presidente
- Principales ejecutivos
- Responsabilidad social empresarial
- Estados financieros
- Emisión de Títulos Valores
- Trabaja con nosotros
- Contratos y reglamentos
- Publicación de Clientes Morosos
- Comunicados

**MONIBYTE**

- Monibyte
- Términos y condiciones

**QUEJAS Y SUGERENCIAS**

Figura 12. Página Web Institucional de Banco LAFISE



**BAC** Nicaragua Ayuda Sitios BAC Banca en Línea

Personas PYMEG Empresas Privata Banking Nuestra Empresa Inversoristas

Tarjetas Préstamos Cuentas Seguros **Canales de servicio** Promociones Otros servicios Innovación Digital

# ¿Olvidaste tu contraseña?

Recuperala fácilmente ahora sin salir de la app Banca Móvil. En pocos pasos y de forma segura podrás obtener una nueva contraseña.

[Ver video](#)

[¿Necesitas ayuda?](#)

**Tarjetas** Préstamos Cuentas Seguros

## Lo mejor sólo para vos

**Ahora es BIO**

**Tarjeta Mastercard Clásica**

Ganá 1 Punto por cada dólar en compras.

[Ver más >](#)

**Tarjeta La Colonia**

Obtené un 5% de descuento en compras en Supermercados La Colonia, todos los días y sin límite de compras, acumulando puntos BAC Credomatic.

[Ver más >](#)

**American Express Standard**

Entre más usás tu tarjeta, más puntos acumulás y más posibilidades tenés de ganar premios increíbles.

[Ver más >](#)

**BAC**

[Quejas y Sugerencias](#) [Cookies](#) [Términos Y Condiciones](#) [Línea Ética BAC](#) [Seguridad](#) [Política De Privacidad](#)

[f](#) [ig](#) [tw](#) [yt](#)

**FOGADE**  
Fondo de Garantía de Depósitos y Reservas

Todos los derechos reservados. 2024 © BAC International Bank.

Figura 13. Página Web Institucional de BAC

**BDF**

Inicio Ubicaciones Contáctenos Buscar

Personas Empresas Pymes Seguros Acerca de BDF Otros Servicios **BANCA EN LINEA**

## TU VIAJE SOÑADO

El mejor momento es ahora.

**VER MÁS**

BIENES ADJUDICADOS CATÁLOGO DE VIVIENDAS CATÁLOGO DE VEHÍCULOS TASA DE CAMBIO

Dólares

Compra: 36.0900  
Venta: 36.9900

### DESTACADOS

**Ubicaciones**  
Encuentra la Sucursal, el ATM, o el PuntoXpress de tu conveniencia.

**Videos Tutoriales**  
Disponemos para ti este espacio con las guías necesarias según tus dudas.

**Empleos BDF**  
Sé parte de nuestro equipo, encuentra tu oportunidad laboral.

**Centro Corporativo**  
Reafirmamos el compromiso de brindarles una experiencia de servicio superior.

**Acerca de BDF**  
Quiénes Somos  
Información Financiera  
Noticias  
Empleos BDF  
Centro Corporativo

**Otros**  
Créditos en Mora

**Seguridad**  
Política de Privacidad  
Sobre sitios web  
Sobre cheques  
Sobre ATM's  
Consejos de seguridad  
⚠ Reportar actividad inusual  
☀ COVID 19

**Contáctenos**  
Centro de atención telefónica:  
Telf: +(505) 22403001  
Para comunicarte con un funcionario marca:  
Telf: +(505) 22403000 + el número de ext.  
Servicio al Cliente

**Horarios**  
**Lunes a Viernes**  
de 08:30 am. a 04:30 pm.  
**Sábados**  
de 08:30 am. a 12:30 pm.

Copyright © 2024 BDF - Todos los derechos reservados

Síguenos

Figura 14. Página Web Institucional de BDF

Quiénes Somos Puntos de Atención Noticias Tipo de Cambio Empleo

BANCA EN LÍNEA disfruta+

Banca de Personas Banca Privada Banca Corporativa, Empresarial y PYMES Tarjetas de Crédito Tarifario e Info Regulatoria Promociones Gestiones en línea Comercios Afiliados

Promociones | Reglamentos

**Nuestras tarjetas de crédito a tu alcance**  
Conocé todos los beneficios de nuestras tarjetas

MÁS INFORMACIÓN

COMUNICADO

Catálogo de Bienes en Venta

Banco Ficohsa es miembro de

FOGADE FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

22558000 LLÁMANOS

Dircción: Rotonda el Guaguansa 25 vrs oeste (Edificio Banco Uno Casa Matriz) Servicios Bancarios, Residencial Bolonia, Managua, Managua 10000, Nicaragua.

| BANCA DE PERSONAS   | BANCA PRIVADA   | BANCA CORPORATIVA, EMPRESARIAL Y PYMES  | TARJETAS DE CRÉDITO  | TARIFARIO E INFO REGULATORIA | PROMOCIONES  | GESTIONES EN LÍNEA         |
|---|---|---|--|------------------------------|--|----------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Productos de Depósito</li> <li>Tarjetas de Débito</li> <li>Préstamos</li> <li>Banca Seguros</li> <li>Transferencias ACH</li> <li>Interbanca</li> <li>SARA</li> <li>Remesas</li> <li>MoneyLink</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Beneficios</li> <li>Servicios</li> <li>Asesoría Financiera</li> <li>Productos Bancarios</li> <li>Banca Regional</li> <li>Solicita tu cuenta</li> <li>Cash</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuentas</li> <li>Inversiones</li> <li>Tasas de Interés</li> <li>Servicios de Adquisición (POS)</li> <li>Créditos</li> <li>Transferencia ACH</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Nuestras Tarjetas</li> <li>Solicitud TC</li> <li>Solicitud Estado de Cuenta Electrónica</li> <li>Solicitud Pagos Automáticos</li> <li>Pi Bit y Germin Pay</li> <li>Tutoriales Estado de Cuenta</li> </ul> |                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>Promociones</li> <li>Reglamentos</li> </ul> | <b>COMERCIOS AFILIADOS</b> |

CONTÁCTENOS | Saturales | Política de Privacidad

Todos los derechos reservados

451

Figura 15. Página Web Institucional de Banco Ficohsa

Avanz

Personas Empresas Conócenos GRUPO PELLAS

e-banking Español

Usuario Contraseña INGRESAR

**Creamos soluciones de alto valor agregado**

Avanz, generando prosperidad para el productor Nicaragüense

Canal de Atención Tipos de Cuenta Avanz Móvil

Avanz GRUPO PELLAS

Canales ¡Tu vida más fácil!  
Elige el medio que mejor se adecúe a tus necesidades.  
CONOCE MÁS

Tarjetas ¡Elige los beneficios que mejor se adapten a tu estilo de vida!  
CONOCE MÁS

Noticias TIPS DE SEGURIDAD

Promociones ¡Entérate de las promociones que Avanz tiene para vos!  
CONOCE MÁS

**BIENES EN VENTA**  
Encuentra los bienes adjudicados que actualmente tenemos en venta.  
CONOCE MÁS

**ÚNETE A NUESTRO EQUIPO**  
Completa nuestro Programa de Aprendizaje Bancario y forma parte de Avanz.  
CONOCE MÁS

**INFORMACIÓN REGULATORIA**  
Trabajamos con ética, honestidad y transparencia.  
CONOCE MÁS

Buscar

FOGADE  
FONDO DE GARANTÍA DE DEPOSITOS DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

**Conócenos**  
Misión, Visión y Valores  
¿Quiénes somos?  
Gobierno Corporativo  
Información Financiera  
Recursos Humanos

**Canales de Atención**  
ATM de Retiro y Depósito  
Kiosko  
Buzón de Cheques  
Sucursal Telefónica  
Red de Sucursales

**Avanz Digital**  
e-banking  
Avanz Móvil  
Avanz Token  
Tips de Seguridad  
Sugerencias y Reclamos

**Contacto**  
Tel. 2223 7676  
Avenida Jean Paul Genie  
Edificio Avanz  
Managua, Nicaragua

Derechos Reservados © 2022 Avanz

Disponible en Google play

Disponible en el App Store

Figura 16. Página Web Institucional de Banco Avanz



Figura 17. Página Web Institucional de Banco Atlántida



# Sección 06

## **ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023**





Tel.: +505 2225 6389  
www.bdo.com.ni

Edificio ECO, 5to Piso  
De la Rotonda Universitaria  
100 mts al lago  
Managua, Nicaragua  
Apdo. Postal: 14173

## Informe de los auditores independientes

Al Consejo Directivo del  
Fondo de Garantía de Depósitos de  
las Instituciones Financieras (FOGADE)  
Managua, República de Nicaragua

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (en adelante como “FOGADE” o la “Entidad”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados y excedentes acumulados y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas de los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan cumplen, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las políticas contables establecidas por la Administración Superior del FOGADE descritas en nota 2 a los estados financieros adjuntos.

### Bases de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para los Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Nicaragua, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Párrafo de énfasis - Base contable y restricción de distribución y uso

Llamamos la atención a la nota 2 de los estados financieros adjuntos en la que se indica que FOGADE preparó sus estados financieros de conformidad con las políticas contables establecidas por la Administración Superior de FOGADE, las cuales son normas que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); como resultado de esto, los estados financieros están preparados para proporcionar información al Consejo Directivo de FOGADE. Por consiguiente, los estados financieros adjuntos pueden no ser apropiados para otros propósitos. Nuestro informe se dirige, únicamente al Consejo Directivo y Administración Superior de FOGADE, así como a las instituciones financieras miembros de FOGADE y no deben ser distribuidos a terceras partes diferentes de las indicadas en el presente párrafo. Nuestra opinión no se califica por este asunto.





Tel.: +505 2225 6389  
www.bdo.com.ni

Edificio ECO, 5to Piso  
De la Rotonda Universitaria  
100 mts al lago  
Managua, Nicaragua  
Apdo. Postal: 14173

Al Consejo Directivo del  
Fondo de Garantía de Depósitos de las  
Instituciones Financieras (FOGADE)  
Página No. 2

### ***Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la entidad sobre los estados financieros***

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados de conformidad con las políticas contables establecidas por la Administración Superior del FOGADE, y del control interno que la administración determine necesario para permitir que la preparación de estos estados financieros esté libre de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión de proceso de información financiera de la Entidad.

### ***Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influya en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que uno que resulta de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas, distorsión, o anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

BDO Nicaragua, S. A., es una sociedad anónima nicaragüense, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre de la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas Miembro de BDO.



Tel.: +505 2225 6389  
www.bdo.com.ni

Edificio ECO, 5to Piso  
De la Rotonda Universitaria  
100 mts al lago  
Managua, Nicaragua  
Apdo. Postal: 14173

Al Consejo Directivo del  
Fondo de Garantía de Depósitos de las  
Instituciones Financieras (FOGADE)  
Página No. 3

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la administración de la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relativa con eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros; si dicha información a revelar no es adecuada o es insuficiente, se requiere modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa que la Entidad deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable de conformidad con las políticas contables establecidas por la Administración Superior del FOGADE.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Erick Rocha Flores  
Contador Público Autorizado  
Licencia C.P.A. No. 2540



**BDO Nicaragua**

28 de mayo de 2024

## Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE)

(entidad nicaragüense de derecho público)

### Balance general

Al 31 de diciembre de 2023

(expresados en córdobas - Nota 3)

|  | 2023              | 2022              |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Activos</b>   |                   |                   |
| Activo corriente   |                   |                   |
| Efectivo en caja y banco (Nota 4)                              | C\$ 2,575,108     | C\$ 2,707,030     |
| Inversiones mantenidas al vencimiento (Nota 5)                 | 9,403,676,905     | 8,399,425,325     |
| Intereses y rendimientos por cobrar sobre inversiones (Nota 5) | 86,291,841        | 77,607,548        |
| Cuentas por cobrar   | -                 | 64,148            |
| Pagos anticipados  | 577,414           | 410,765           |
| Depósitos en garantía por renta de oficinas                    | 58,599            | 57,970            |
| Total activo corriente   | 9,493,179,867     | 8,480,272,786     |
| Activo no corriente  |                   |                   |
| Bienes de uso neto (Nota 6)                                    | 1,929,407         | 1,829,963         |
| Total activos  | C\$ 9,495,109,274 | C\$ 8,482,102,749 |
| <b>Pasivos y fondo patrimonial</b>                             |                   |                   |
| Pasivo corriente   |                   |                   |
| Impuesto y retenciones por pagar                               | C\$ 394,329       | C\$ 608,207       |
| Fondo de protección legal funcionarios (Nota 7)                | 1,464,972         | 1,449,256         |
| Beneficios a empleados a corto plazo (Nota 8)                  | 1,019,532         | 1,292,624         |
| Cuentas y provisiones por pagar                                | 81,629            | 79,296            |
| Total pasivo corriente   | 2,960,462         | 3,429,383         |
| Pasivo no corriente  |                   |                   |
| Beneficios a empleados a largo plazo (Nota 8)                  | 2,729,358         | 2,366,996         |
| Total pasivos  | 5,689,820         | 5,796,379         |
| Fondo patrimonial  |                   |                   |
| Excedente del ejercicio (Nota 1)                               | 1,013,113,084     | 702,196,149       |
| Excedente acumulado (Nota 1)                                   | 8,476,306,370     | 7,774,110,221     |
| Total patrimonio   | 9,489,419,454     | 8,476,306,370     |
| Total pasivos y patrimonio                                     | C\$ 9,495,109,274 | C\$ 8,482,102,749 |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

## Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE)

(entidad nicaragüense de derecho público)

### Estado de resultados y excedentes acumulados

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023

(expresados en córdobas - Nota 3)

|   | 2023                     | 2022                     |
|---|--------------------------|--------------------------|
| <b>Ingresos:</b>                                    |                          |                          |
| Primas por garantía de depósitos (Nota 9)           | C\$ 486,515,592          | C\$ 430,916,402          |
| Intereses y rendimiento sobre inversiones (Nota 10) | 455,153,307              | 133,068,483              |
| Diferencial cambiario, neto                         | 95,993,347               | 159,868,485              |
| Otros ingresos                                      | <u>-</u>                 | <u>12,300</u>            |
| <b>Total, ingresos</b>                              | <u>1,037,662,246</u>     | <u>723,865,670</u>       |
| <b>Gastos operativos:</b>                           |                          |                          |
| Sueldos y beneficios al personal (Nota 11)          | (19,286,694)             | (16,430,742)             |
| Gastos generales (Nota 12)                          | (1,254,685)              | (1,120,008)              |
| Gastos de transporte y comunicación (Nota 13)       | (957,223)                | (747,505)                |
| Gastos de infraestructura (Nota 14)                 | (1,039,771)              | (1,071,380)              |
| Gastos por servicio externos (Nota 15)              | (1,497,257)              | (1,921,630)              |
| Depreciación (Nota 6)                               | (508,560)                | (377,828)                |
| Gastos extraordinarios                              | <u>(4,972)</u>           | <u>(428)</u>             |
| <b>Total, gastos operativos</b>                     | <u>(24,549,162)</u>      | <u>(21,669,521)</u>      |
| Excedente del año                                   | 1,013,113,084            | 702,196,149              |
| Excedente acumulado al inicio del año               | <u>8,476,306,370</u>     | <u>7,774,110,221</u>     |
| Excedente acumulado al final de año                 | <u>C\$ 9,489,419,454</u> | <u>C\$ 8,476,306,370</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

## Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE)

(entidad nicaragüense de derecho público)

Estado de flujos de efectivos

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023

(expresados en córdobas - Nota 3)

|  | 2023                 | 2022                 |
|--|----------------------|----------------------|
| <b>Flujos de efectivo en las actividades de operación</b>  |                      |                      |
| Excedente del año  | C\$ 1,013,113,084    | C\$ 702,196,149      |
| <i>Ajustes para conciliar el excedente del año con el efectivo provisto en las actividades de operación:</i> |                      |                      |
| Ingreso financiero por intereses y rendimiento sobre inversiones   | (455,153,307)        | (133,068,483)        |
| Gasto por depreciación   | 508,560              | 377,828              |
| Ingreso por diferencial cambiario no realizado sobre las inversiones   | (15,850,522)         | (44,604,556)         |
| Gasto por diferencial cambiario sobre el fondo de protección legal   | 15,716               | 28,416               |
| Gasto de beneficios a empleados a largo plazo  | 385,172              | 336,014              |
| <b>Cambios netos en el capital de trabajo</b>  |                      |                      |
| Cuentas por cobrar   | 64,148               | -                    |
| Gastos pagados por anticipado  | (167,278)            | 409,878              |
| Beneficios a empleados a largo plazo   | (22,810)             | (66,553)             |
| Otras cuentas por pagar y provisiones  | (484,637)            | (648,007)            |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación antes de cobro de intereses                          | 542,408,126          | 524,960,686          |
| Intereses cobrados   | 446,469,014          | 56,712,931           |
| Efectivo provisto por las actividades de operación   | <u>988,877,140</u>   | <u>581,673,617</u>   |
| <b>Flujos de efectivo en las actividades de inversión</b>  |                      |                      |
| Efectivo colocado en inversiones   | (36,440,466,905)     | (27,339,444,749)     |
| Efectivo recibido en inversiones   | 35,452,065,847       | 26,759,519,029       |
| Adiciones de bienes de uso   | (608,004)            | (1,621,463)          |
| Efectivo neto usado en las actividades de inversión  | <u>(989,009,062)</u> | <u>(581,547,183)</u> |
| (Disminución) aumento neto en el efectivo  | (131,922)            | 126,434              |
| Efectivo al inicio del año   | <u>2,707,030</u>     | <u>2,580,596</u>     |
| Efectivo al final del año  | <u>C\$ 2,575,108</u> | <u>C\$ 2,707,030</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros



Tel.: +505 2225 6389  
www.bdo.com.ni

Edificio ECO, 5to Piso  
De la Rotonda Universitaria  
100 mts al lago  
Managua, Nicaragua  
Apdo. Postal: 14173

## **Informe de los auditores independientes sobre la evaluación al cumplimiento con los términos de leyes y regulaciones aplicables**

Al Consejo Directivo del  
Fondo de Garantía de Depósitos de las  
Instituciones Financieras (FOGADE)  
Managua, República de Nicaragua

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE) por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023, y hemos emitido nuestra opinión sobre los mismos con fecha de 28 de mayo de 2024.

Como parte de nuestra auditoría, efectuamos una evaluación del cumplimiento por parte del FOGADE, de ciertos artículos de leyes y regulaciones que le son aplicables, específicamente con los artículos 13, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 24, 25, 27, 30 de la Ley No. 551 “Ley del Sistema de Garantía de Depósitos” del 3 de agosto de 2005 publicada en La Gaceta No. 168, de fecha 30 de agosto de 2005, reformada a su vez por la Ley No. 563 “Ley de Reforma a la Ley No. 551” publicada en La Gaceta No. 229 del 25 de noviembre de 2005 y por la Ley No. 1022 “Ley de Reforma a la Ley No. 551” publicada en La Gaceta No. 59 del 26 de marzo de 2020 y los artículos no. 17, 45, 76, 93 y 95 de la Ley 185 “Ley del Código de Trabajo”, que se detallan en las páginas 3 a la 8, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

### **Responsabilidad de la Administración por el cumplimiento con leyes y regulaciones aplicables.**

La Administración del FOGADE, es responsable del cumplimiento con los términos de leyes y regulaciones aplicables, y de aquellos controles internos que la Administración determine necesario para prevenir y detectar incumplimientos.

### **Responsabilidad del auditor con relación a la evaluación de cumplimiento con leyes y regulaciones aplicables**

Nuestra auditoría se practicó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de incorrección material. Efectuamos pruebas del cumplimiento por parte del FOGADE, de ciertos artículos de leyes y regulaciones que le son aplicables. Sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría de los estados financieros del FOGADE no fue emitir una opinión sobre el cumplimiento general con las leyes y regulaciones aplicables, por lo tanto, no expresamos tal opinión.

Nuestro trabajo, incluye un examen basado en pruebas de las evidencias que respaldan el cumplimiento por parte de la administración del FOGADE con respecto a leyes y regulaciones aplicables, y efectuar aquellos otros procedimientos que sean necesarios en las circunstancias.



Tel.: +505 2225 6389  
www.bdo.com.ni

Edificio ECO, 5to Piso  
De la Rotonda Universitaria  
100 mts al lago  
Managua, Nicaragua  
Apdo. Postal: 14173

Al Consejo Directivo del  
Fondo de Garantía de Depósitos de las  
Instituciones Financieras (FOGADE)  
Página No. 2

### Conclusión

Con respecto a nuestra revisión, ningún asunto llegó a nuestra atención que nos llevara a pensar que el FOGADE no ha cumplido, en todos los aspectos importantes, con las leyes y regulaciones aplicables mencionadas anteriormente.

### Restricción de Uso y Distribución

Este informe es únicamente para uso e información del Consejo Directivo y de la administración del Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras, así como de las instituciones financieras miembro del FOGADE y no debe ser distribuido o usado por otras partes que no sean las antes mencionados.

Erick Rocha Flores  
Contador Público Autorizado  
Licencia C.P.A. No. 2540

28 de mayo de 2024



BDO Nicaragua









# FOGADE

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS  
DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

📍 Segunda Entrada a las Colinas, Calle Paseo del Club, No. 81 Managua, Nicaragua

☎ T. (505) 2276-1595

🌐 [www.fogade.gob.ni](http://www.fogade.gob.ni)